

FELIPE II ÍNTIMO. EL REY Y EL TRABAJO PERSONAL VISTOS A TRAVÉS DE SU CORRESPONDENCIA

Por *F. Javier Campos y Fernández de Sevilla*

Profesor Dr. de Historia del Derecho y ExRector
Real Colegio Universitario “María Cristina”
adscrita a la U.C.M – San Lorenzo de El Escorial

I. INTRODUCCIÓN

Coinciden los historiadores en afirmar que una de las notas más sobresalientes de la vida de Felipe II -tal vez la más destacada-, fue la total entrega a gobernar de forma directa el vastísimo imperio que, por la gracia de Dios, le había tocado regir. La dedicación que puso en esta tarea era, por una parte, la obligación dinástica que tenía como representante de la Casa de Habsburgo depositaria de gobernar los reinos de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Portugal, de Navarra, y un largo etcétera de coronas y señoríos; por otra, la exigencia moral de su conciencia formada en el cumplimiento del deber de monarca absoluto, y constituyendo ambas un imperativo religioso que le configuró toda su vida.

Ese imperio y potestad lo ejerció de forma personal e inmediata porque era algo que naturalmente estaba unido a su ser. Tal vez el cumplimiento de esta obligación se convirtió en una segunda naturaleza llegando a transformarse en obsesión mental superando lo que se puede entender por fidelidad al deber.

Durante mucho tiempo la imagen literaria de ‘rey papelero’ es la que ha trascendido para definir a Felipe II como monarca burócrata, tratando de contraponerlo a su padre, pero inclinándose instintiva sino intencionalmente la comparación a favor del emperador, y olvidándose los defen-

sores de esa estampa que los grandes imperios fueron grandes gracias a la gestión eficaz de sus administraciones -gobierno, ejército, hacienda, justicia...-, que solo con trabajo continuo alcanzaron esas cotas de respeto y admiración que la historia les ha concedido.

En una época como la nuestra donde la cultura del esfuerzo, el elogio de la responsabilidad y la entrega al trabajo como meta para la cualificación de experto no son modelos sociales en auge que se enseñen y muestren como ejemplo, ni corren por los circuitos laborales, académicos y técnicos, admira comprobar, sin embargo, la dedicación con la que Felipe II ejerció su cargo con impecable profesionalidad, entregado al gobierno de su imperio como servicio al puesto donde la Providencia le había colocado, y lo ejerció como vocación cuasi sagrada¹.

Escribimos este trabajo para ayudar a modificar con datos el cliché que de forma tan maliciosa pero con tanto éxito circuló hasta formar un retrato bastante inexacto del monarca, y aún en la actualidad se empeñan en mantenerlo los que se creen jueces del tribunal de la historia porque tienen acceso a medios de comunicación, agarrados a los argumentos decimonónicos obsoletos, que hoy nadie con rigor científico se atreve a citar, o dejando aflorar una veta inquisitorial quieren llevar al pasado un inconfesado deseo de venganza pretendiendo reescribir la historia a su antojo.

II. FELIPE II VISTO POR LOS DIPLOMÁTICOS

Los diplomáticos nunca fueron malos observadores de la realidad de los países donde estaban acreditados como representantes de sus Estados. Cuando por oficio tenían que informar solían hacerlo con bastante objetividad, sabiendo ajustarse a la sustantividad; es cierto que algunas descripciones podían hacerlas pensando en el lector del gobierno para el que preparaban el informe, pero sin desfigurar la realidad.

Vamos a presentar la visión que los embajadores venecianos recogieron de Felipe II deteniéndonos en aquellos aspectos que interesan a nuestro estudio. Durante cuarenta años los representantes de la Señoría fueron

¹ KURTH, G., "Comme Philippe II travaillait", en *Melanges Paul Frederick*, Bruxelles 1984; KOENIGSBERGER, H.G., "The statecraft of Philip II", en *European Studies Review*, 1 (1971) 1-21; PIERSON, P., *Felipe II*, México 1894, pp. 48-52; PARKER, G., *Felipe II*, Madrid 1985, pp. 44-59.

destacando rasgos que se repiten como constante; aunque en algunos enfoques sobre el gobierno del monarca español puedan ser subjetivos en determinadas apreciaciones, creemos que en los datos personales reflejan bastante fielmente la realidad por la coincidencia de las relaciones de los distintos representantes diplomáticos².

- En 1558 el embajador veneciano Federico Badoaro habla ampliamente de Felipe II: "... Oye misa todos los días y asiste al sermón y a las vísperas de todas las fiestas solemnes... Trabaja mucho, a veces demasiado si se tiene en cuenta la debilidad de su complexión. Lee los memoriales y discursos que se le envían, así como las peticiones que recibe de todo el mundo. Presta atención a lo que se dice, pero de ordinario no mira a la persona que le habla...

Apenas se levanta, concede audiencia durante una hora, y algunos momentos después de comer. Por la tarde, antes de la cena, le lee Gonzalo Pérez, su secretario, las cartas importantes que llegan y a veces le da cuenta, en extracto de su contenido. Asiste al Consejo de Estado cuando se trata de deliberar sobre asuntos de importancia, y con cualquier motivo hace llamar a los consejeros o secretarios y a menudo a los consejeros de justicia. Desea que los cargos sean siempre desempeñados por hombres de talento y de experiencia, pero acerca de su fidelidad muestra siempre más desconfianza de la que convendría...

Le gusta el estudio y lee especialmente libros de historia. Conoce la geografía y tiene nociones de escultura y de pintura, agradándole ejercitarse en estas dos artes...."³

- En 1560 el obispo de Limoges recoge un rasgo personal que trasmite a un comunicante diciéndole que el rey de España estaba: "enteramente dedicado a sus asuntos y que no pierde una sola hora, pasándose el día entero entre sus papeles"⁴.
- En 1567 el embajador veneciano Antonio Tiépolo -ahora ordinario; en 1571, extraordinario-, califica a monarca español como que "Es lento por naturaleza, por temperamento y también por el deseo de observar en sus cosas una gran dignidad. Se sigue de esto que escucha con paciencia. Es agradable a los que con él, porque acompaña sus respuestas de una sonrisa amable. Tiene gran memoria y es muy piadoso...

El rey da audiencia a los embajadores por la mañana, un poco antes de salir para oír misa en la capilla; después come en público; más tarde recibe,

² "Una versión, sesgada en ocasiones, pero que de todas formas ha de tenerse siempre en cuenta, es la ofrecida por los embajadores extranjeros, en particular los venecianos", FERNÁNDEZ ÁLVRAEZ, M., *Felipe II y su Tiempo*, Madrid 1998, p. 22.

³ GACHARD, L.P., *Carlos V y Felipe II a través de sus contemporáneos*, Madrid 1944, pp. 121-123; PÉREZ BUSTAMANTE, C., *La Corte española del siglo XVI a través de las relaciones de los embajadores venecianos*, Madrid 1945, pp. 22-26.

⁴ Carta al cardenal de Lorena, 26-IX-1560, en PARÍS, L., *Négociations...relatives au règne de François II*, t. I, p. 562. Collection de Documents Inédits, sur L'histoire de France, 1841.

con gran benevolencia las súplicas que se le presentan, y que después de haber sido vistas por algunos de sus ayudas de cámara son enviadas al secretario del Consejo, que no tiene otra misión que expedirlas...

Su Majestad no asiste nunca a las deliberaciones de sus consejeros; pero según la naturaleza del asunto, y después de cumplido este trámite, llama una de las tres consultas, que son la de España, la de las Indias y la de Italia... En los asuntos de Estado y guerra, procede de modo distinto, puesto que, antes de deliberar, cada uno de los consejeros le hace una relación aparte. Es cierto que rara vez se separa de la opinión de sus ministros, pero en las cosas de Flandes ha mostrado que se fía poco de sus consejeros...⁵.

- En 1572 un gentilhomme que integraba el séquito de de la misión extraordinaria de A. Tiépolo -denominado en el código como 'cortigiano'-, también escribe una relación que ignoramos si presentó al Senado veneciano, en la que dice: "S.M. es muy moderado en su manera de vivir... Su carácter es melancólico, pero sus maneras son tan agradables que todo el que habla una sola vez queda encantado para siempre. Detesta a los hombres viciosos y los castiga con severidad... Recompensa con liberalidad a sus servidores, aunque lo hace con lentitud..."

Muestra en todos los asuntos un juicio admirable y tiene una memoria tan feliz, que se dice que cuando ha visto u oído alguna vez a alguien, inmediatamente la reconoce y recuerda su nombre. A pesar de ello, desconfía de su propio juicio y nada hace ni decide sin contar con el Consejo a quien corresponde el asunto, pues tiene varios; pero no se despacha ninguna resolución aunque sea de poca importancia, sin que sea conocida y aprobada por él...

Le gusta vivir aislado y solitario y muchas veces se retira al Pardo, al Escorial y a Segovia, lugares de recreo, sin que por ello deje de examinar y decidir todos los asuntos de Estado"⁶.

- En 1577 el embajador veneciano, probablemente Lorenzo Priuli, dice del rey que "Se ocupa de los asuntos sin descanso y a veces con gran fatiga, puesto que quiere verlo y saberlo todo. Se levanta temprano y trabaja o escribe hasta mediodía en que come siempre a la misma hora, y casi siempre la misma calidad y la misma cantidad de manjares..."

Media hora después de comer despacha todas las súplicas que tiene que informar y todos los mandamientos, cédulas, cartas y demás documentos que deben llevar su firma. Tres o cuatro veces por semana va en carroza al campo para cazar a la ballesta ciervos o conejos. Visita a la reina [D^a Ana de Austria] tres veces al día; por la mañana, antes de la misa; durante el día, antes de comenzar su trabajo, y por la noche en el momento de acostarse...

Fue educado con el esplendor y la grandeza que convenían al poderío y a la calidad de su padre, así como a la altivez de su madre, que era portuguesa..."⁷.

⁵ GACHARD, L.P., *Carlos V y Felipe II*, o.c., pp. 111-116.

⁶ GACHARD, L.P., *Carlos V y Felipe II*, o.c., pp. 121-123.

⁷ *Ibid*, pp. 130-131.

- En 1593 el embajador veneciano Tomás Contarini dice que “S.M. ha pasado sus sesenta y tres años, tan peligrosos para los ancianos. Puede esperar, dado el buen régimen que sigue hace mucho tiempo, que vivirá todavía largos años. Es cierto que los múltiples trabajos que trae consigo el gobierno de tantos reinos representan para él una carga insoportable... Estos trabajos tan importantes que ocupan el rey perjudican su salud, por ser de complejión delicada, a causa de sus indisposiciones ordinarias y de la gota, que cada día se le manifiesta más grave y peligrosa...

Emplea gran diligencia con el gobierno de sus Estados, y quiere que todos los negocios de consideración pasen por sus manos. Todas las deliberaciones importantes le son enviadas por los consejeros, escritas sobre un folio de papel, dejando la mitad como margen en blanco para que Su Majestad escriba su parecer, con las adiciones, supresiones y correcciones que estime oportunas. Y cuando le queda tiempo, lo emplea en revisar y apostillar las súplicas y peticiones de sus súbditos y otras escrituras de menos importancia, en lo cual emplea a veces tres y cuatro horas seguidas. Jamás abandona alguna de estas ocupaciones; incluso cuando va a El Escorial, durante el viaje trabaja con sus ministros y revisa con cuidado los papeles que se le han entregado...

Guarda en todos sus asuntos el más riguroso secreto, hasta el punto de que ciertas cosas que podrían divulgarse sin el menor inconveniente quedan sepultadas en el más profundo silencio...

A causa de su naturaleza flemática, y porque en muchas cosas se confía demasiado a la acción del tiempo, el rey es muy lento en sus decisiones sobre los asuntos importantes, y con frecuencia difiere sus resoluciones más de lo que convendría, pensando que el tiempo vendrá en su ayuda, cuando en muchos negocios el tiempo no puede nada...”⁸.

- En 1595 el embajador veneciano Francisco Vendramino reitera la visión de sus antecesores: “Sufre mucho de la gota. Su constitución es delicada... No encuentra placer en ninguna distracción y se aleja de ellas... Tiene una gravedad singular y escucha con paciencia y atención incluso a los que vienen a hablarle de las cosas más fútiles. Presume de tener una memoria excelente...

De las dos virtudes que deben sobre todo resplandecer en los príncipes, una, la justicia le caracteriza principalmente; la otra, la liberalidad, no la posee en tan alto grado, pues gasta poco y no provee muchos cargos de su casa que quedan vacantes, contra la costumbre de sus predecesores, sea porque no quiera elevar demasiado a los que sirven, o por hacer economías. Esta parsimonia ha dado lugar a que se diga que no hay en España quien emplee mejor cien escudos que el rey...”⁹

Soporta las injurias, pero no las olvida. Escribe día y noche, y se dice, que lo que su padre adquirió con la espada él lo conserva con la pluma”¹⁰.

⁸ *Ibid*, pp. 152-156.

⁹ Otro testigo que recoge la lentitud de obrar que tenía el rey, cfr. nota anterior.

¹⁰ GACHARD, L.P., *Carlos V y Felipe II*, o.c., pp. 159-161.

- En 1598, al día siguiente de la muerte del rey, el nuncio Camilo Caetano envió al cardenal Pietro Aldobrandini este apunte biográfico del que entresacamos unas pinceladas: “Este príncipe ha tenido tres preocupaciones durante su largo reinado: la religión, la justicia y la paz, y sobre estas tres bases ha fundamentado su gobierno... Ha sido más bien moderado que generoso... Se ha aplicado al gobierno político de sus reinos con preferencia a las guerras y a los problemas universales de la cristiandad...

Ha solicitado el parecer de sus consejeros aun en las cosas más insignificantes y en las negociaciones no ha perdonado ningún gasto para conseguir sus propósitos; en las cosas adversas ha mostrado mayor ánimo que en las prosperas... [la] irresolución, defecto natural en él...

No ha olvidado fácilmente las injurias y en imponer el rigor de la justicia no se ha plegado jamás, ni por beneficios recibidos ni por ningún otro respeto humano; ha sido tenaz en sus opiniones y en derechos de jurisdicción... y por la tardanza en las resoluciones no se llegaba jamás a finalizar ningún asunto...

Ha dejado fama de príncipe memorable por su desmesurada e inaudita potencia y riqueza; por haber tenido siempre una santa y recta intención en sus actos; por haber conservado la religión, la justicia y la paz en sus reinos...”¹¹.

III. FELIPE II Y EL TRABAJO

Quizás la moderna psicología social y sociología empresarial hablarían de la adición del monarca al trabajo, pero lo que no se especifica en estas ciencias es hasta dónde debe llegar la responsabilidad de un jefe y dónde terminan sus funciones, si es que deben terminar, mientras que detenta el puesto, como tampoco se dice si un gobernante tiene jornada laboral reglada. No defendemos la esclavitud a un cargo ni propugnamos ser cautivo del poder por parte de ningún hombre público, pero admiramos la entrega del gobernante a su tarea, que, en un monarca del antiguo régimen, era una obligación natural irrenunciable por su pertenencia a la dinastía que regía los destinos de un país.

Mientras que gozó de la confianza regia -y la tuvo posiblemente como ninguno-, Antonio Pérez conoció demasiado bien al rey y al hombre; en plena madurez del monarca se permitió sugerirle que:

- “Bien es que Vuestra Majestad trabaja tanto, escoja posturas de más descanso, no solo en el asiento y en el brazo, pero en él ánimo y en otras cosas”¹².

¹¹ Archivo Secreto Vaticano, Spagna 49, ff. 281-282.

¹² Billeto de Antonio Pérez a Felipe II, febrero de 1579. GACHARD, L.P., *Notice sur un ma-*

Y ese rasgo es que el cronista quiere destacar de su señor:

- “Fue su vida llena de cuidados, como la de un texedor que tiene la tela reparada en diversos hilos, y trabaja con las manos y pies y ojos; y su muerte como cuando se corta la tela del telar. Siempre trabajó en vida con las manos, escribiendo; con los pies, caminando; el corazón repartido en hilos [de sus reinos]”¹³.

Y un poco como reproche respetuoso le había dicho su limosnero, D. Luis Manrique, que no era rey para pasar los días leyendo, escribiendo, contemplando ni rezando, porque había otras formas de gobernar:

- “Vuestra Majestad [ha tomado estilo] de negociar, estando perpetuamente asido a los papeles, y que se daban a entender que Vuestra Magestad principalmente lo hacía por tener mexor título para huir de las gentes”¹⁴.

El hábito de trabajo le venía desde antiguo, porque siendo regente - cuando el emperador marchó al norte de sus estados en 1543-, admiró tanto a su ayo D. Juan de Zúñiga como al todopoderoso secretario D. Francisco de los Cobos, quienes mantenían informado al emperador de la marcha de las cosas y en la corte. Un aspecto que destacan ambos personajes es la entrega responsable al trabajo que muestra el joven heredero, aunque pueden haber cargado las tintas:

- “Lo del buen principio de la gobernación de Su Alteza va adelante, especialmente en el firmar; que con haber más de cinco semanas que tiene sarna muy enojosa, siempre que puede, nunca deja de firmar. Carta de D. Juan de Zúñiga. Valladolid, 4-II-1544¹⁵.
- “Sus diversiones son un puro entregamiento perpetuo al trabajo e a los negocios importantes de su reino. Siempre está pensando e discurriendo en las cosas de la buena gobernación e justicia...

Enciérrese muchas veces connigo por algunas horas para tratar negocios de Estado de mucha monta. Los mismo hace después con el Presidente [Val-

nuscrit de la Bibliothèque Royale de la Haya contenant du lettres de Felipe II, Don Juan d’Autriche, A. Pérez, Escobedo, etc., Bruxelles 1837, doc. 27. A pesar de lo discutido que ha sido este manuscrito por algunos historiadores, G. Marañón no duda de la información general facilitada en él, aunque en algún aspecto muy concreto pueda ofrecer una visión parcial a favor del secretario. *Antonio Pérez*, Madrid 1958, vol. II, pp. 968-969, nº 510; Según W. T. Walsh, “Mignet, al que Gachard enseñó estas copias [del ms. de La Haya], insiste sobre la autenticidad de los ‘manuscritos’”, *Felipe II*, Madrid 1968, p. 641.

¹³ PORREÑO, B., *Dichos y hechos del Señor Rey Don Felipe Segundo...*, Madrid 2001, p. 21, ed. de P. Cuenca.

¹⁴ En British Library, ms. Egerton 330/8-8v. Citado por PARKER, G., *Felipe II*, o.c., p. 57.

¹⁵ Archivo General de Simancas, Estado, leg. 68, f. 371. (En adelante, AGS).

dés] para comunicar las justicias e con el duque de Alba para hablar de las de guerra, e con otros para hablar de otras muy distintas e enterarse por menudo de las cosas de sus dominios distantes...”. Carta de D. Francisco de lo Cobos¹⁶.

Este comportamiento debió agradarle porque veía que estaba obedeciendo los consejos dados antes de partir:

- “Tener siempre a Dios delante de vuestros ojos, y ofrecerle todos los trabajos y cuidados que habéis de pasar, y sacrificaros y estar muy pronto a ellos (...) pues más os ha hecho Dios para gobernar que no para holgar”. Palamós, 4-V-1543¹⁷.

Muchos años después, cuando la existencia le había demostrado lo acertado de la opción que había hecho para cumplir con la obligación aneja a la responsabilidad que Dios había puesto sobre sus hombros como heredero de la Casa de Habsburgo, ese mismo modelo de servicio es el que le propone a su hijo:

- “Debéis hurtar las horas de tus comodidades para emplearlas en trabajar y atender a los negocios de tu Reino y al bien común de tus vasallos... porque el ser rey, si se ha de ser como se debe, no es otra cosa que una esclavitud que trae consigo la corona...”¹⁸.

Así recogieron su método de trabajo:

- “Despacha en esta manera. Sentábase Su Majestad a su mesa, donde llegaba el Secretario con los papeles. Y sentándose en un banquillo hacía relación a Su Majestad de lo que contenían las cartas y memoriales reservados de cosas graves. Y entendido por Su Majestad, mandaba en cada cosa lo que era servido. Y advirtiendo el Secretario lo que se le ofrecía, asentaba allí luego en un borrador las deliberaciones que tomaba Su Majestad, y después formaba

¹⁶ Biblioteca Nacional, Madrid, ms.10.300, ff. 116-133, ed. de H. Keniston, en *Francisco de los Cobos*, o.c., pp. 257-261.

¹⁷ Carta autógrafa e instrucción confidencial de Carlos V al Príncipe Don Felipe, en FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Corpus documental de Carlos V*, Salamanca 1975, vol. II, 92 y 99, respect. Subliminando el consejo se lo repetirá pocos años después como ideal de gobierno: “Y así por principal y firme fundamento de vuestra buena gobernación, debéis siempre concertar vuestro ser y bien de la infinita benignidad de Dios y someter vuestros deseos y acciones a su voluntad, lo cual haciendo con temor de ofenderlo, tendréis su ayuda y amparo, y acertaréis, lo cual conserna para bien reinar y gobernar”. Augusta, 18-I-1548. “Instrucciones de Carlos V a Felipe II, en FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Corpus*, o.c., vol. II, p. 570.

¹⁸ Consejos de Felipe II a Felipe III. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., “Las Instrucciones políticas de los Austrias mayores”, en *Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens* (Münster), 23 (1967) 186.

de ellos billetes para los Presidentes o Ministros a quien tocaba de parte de Su Majestad... Y si el negocio era grave, conforme a la calidad de él, iban los billetes escritos de mano del Secretario y rubricados de la de Su majestad...

Las consultas las despachaba Su Majestad en esta forma: que leía el Secretario lo sustancial de ellas con el parecer del Consejo, y Su majestad habiendo entendido lo que contenían tomaba la resolución en cada una que mejor le parecía, en presencia del Secretario. Y ésta la escribía el Secretario en un papel aparte, y después, con las más breves, claras y sucintas razones ponía en las mismas consultas, en cada una, un decreto de su mano, que después rubricaba Su Majestad de la suya¹⁹.

Siendo rey de Portugal se le propuso a Felipe II un plan de trabajo, exigente y riguroso, para poder cumplir satisfactoriamente con sus deberes; sólo con tesón y voluntad se podía llevar adelante. Lo importante era que no difería de ritmo de trabajo que desde muchos años atrás seguía con fidelidad absoluta:

- “Lo primero es ordenar y disponer el tiempo repartiéndolo de manera que se desocupe Vuestra Majestad de cosas menores, por dar lugar a las mayores, y para esto es necesario tomar más del día levantándose a las ocho y oír misa comenzando a negociar con Dios y rezando Vuestra Majestad sus oraciones y en eso se puede gastar hora y media²⁰. Y desde las nueve y media hasta las once (por lo que toca a la salud de Vuestra Majestad, que es lo más importante), paseándose blandamente puede oír a dos ministros de los Consejos que Vuestra Majestad mandase, señalándoles aquella hora cada día para resolver cosas que a los tales ministros competan. A las once coma Vuestra Majestad y descanse hasta la una, y de una a las dos reserve Vuestra Majestad para oír tratar cosas de su gusto que sean de gobierno y sea despachar negocios. De tres a cuatro de Vuestra Majestad audiencia cada día, que es cosa de mucho despacho siendo continua y ordinaria, y desde las cuatro hasta las seis negocie Vuestra Majestad con otros dos ministros o tres, de diferentes Consejos, o con uno resolviendo de palabra los negocios. Desde las seis hasta las nueve escriba Vuestra Majestad y lea los papeles que conviniere para despachar otro día. A las nueve cene y se entretenga con cosas de gusto hasta las diez y media, y lo que quedare hasta las once sea para examen de su conciencia. Y desde las once hasta las seis de la mañana, duerma, que son siete horas, y desde las seis hasta las ocho, que son dos horas, estando en su sosiego consi-

¹⁹ *Estilo que guarda el rey... en el despacho de los negocios*, en British Library, ms. Egerton 329/8-10. Citado por PARKER, G., *Felipe II*, o.c., p. 54.

²⁰ En una ocasión S. de Santoyo le comenta a J. de Escobedo que un día: “El correo llegó aquí antes de las doce de la noche y [en] aquella hora estaba ya durmiendo S. M.; no me pareció despertarle para la firma de ese pliego, el cual se le mostró esta mañana luego que abrió los ojos, y así en la cama le firmó a las ocho horas”. El Pardo, domingo, 13-XI-1569. AGS, Consejo y Juntas de Hacienda, leg. 97-140.

dere y piense en las cosas que ha leído la noche antes para despacharlas el mismo día, o en cosas de gobierno de sus Reinos”²¹.

IV. FELIPE II Y EL EMPLEO DEL TIEMPO

Al margen de algunas facetas del reinado filipino menos elogiosas y de otros hechos de su vida pública más oscuros, que aquí no consideramos, queremos detenernos en el empleo que hizo del tiempo como herramienta de su gobierno personal y directo. Nos basamos exclusivamente en sus palabras sacadas de la correspondencia -oficial, privada o íntima-, donde el rey hace alusión directa a este tema. Dada la abundancia de textos hemos elegido años enteros de correspondencia para seleccionar esas alusiones tratando de evitar casos aislados que podrían distorsionar la imagen fiel que lo muestra entregado al trabajo absorbente del gobierno en el que era prioritario un buen aprovechamiento del tiempo. Creemos que es bastante elocuente la imagen filipina que se muestra en esta antología.

Felipe II fue avaro del tiempo quizás porque lo sintió como un bien escaso e imprescindible para gobernar su reino y que era una realidad inmanente a la naturaleza humana que no dependía de su voluntad; de ahí que intentase aprovecharlo con el afán del que es consciente de esa situación. No escatimó esfuerzo personal para tratar de obtener el máximo rendimiento en su utilización y de imprimir ese ritmo a las instituciones de la jefatura del Estado -los Consejos, principalmente-, para conducir por derroteros dinámicos y eficaces la compleja maquinaria de la administración.

En ningún documento como en la correspondencia, billetes y notas privadas a los secretarios -realmente eficientes y entregados a su tarea, aunque con alguno hubiese serios problemas, pero no por falta de eficacia-, podemos encontrar prueba de lo anterior²², así como en las cartas y escritos oficiales a los altos cargos se trasluce el ritmo de trabajo seguido por el monarca. De forma muy insistente encontramos ratificación de todo esto cuando escribe a sus hijas, donde constantemente aparecen re-

²¹ *Recomendaciones de Fr. Pablo de Mendoza a Felipe II, sobre el gobierno de sus Estados*. Lisboa, 11-I-1583., Biblioteca Nacional, Madrid, ms. 9405, ff. 106-115.

²² VACA DE OSMA, J.A., “Los secretarios de Felipe II”, en *Carlos I y Felipe II, frente a frente*, Madrid 2004, pp. 188-193.

iteradas referencias a su cansancio, al mucho trabajo que tiene, a las altas horas que son y aún está atendiendo asuntos oficiales, etc.

G. Parker indica la cifra de 1252 instancias y peticiones recibidas en mayo de 1571, y 16.000 los memoriales anotados²³; este creciente ritmo y volumen de trabajo es lo que hizo al Presidente del Consejo de Castilla, cardenal Espinosa, que aconsejase al monarca la conveniencia de buscar un secretario privado. Mateo Vázquez de Leca, un corso recreado en Sevilla, sería el elegido; antes había trabajado a las órdenes de Juan de Ovando en la Casas de Contratación cuando el poderoso purpurado era su presidente, y conociendo sus cualidades lo llevó a Madrid a su servicio, en 1567, y lo tuvo bajo su protección hasta su muerte, en septiembre de 1572. Felipe II lo nombró secretario, en marzo de 1573, dos años después de la del efectivo y fiel Antonio Gracián, cuya muerte tanto sitió el rey, y parte de cuyo trabajo asumió él²⁴. Con el tiempo, Vázquez llegó a ser uno de los colaboradores más íntimos y fieles del monarca durante casi veinte años²⁵, y cuya responsabilidad, eficacia y discreción, quedan reflejadas en la infinidad de documentos conservados -billetes, notas, correspondencia-, donde no solamente se puede seguir el ritmo de trabajo sino la estima que le tuvo el rey²⁶.

²³ *Felipe II*, o.c., pp. 51-52. "Libro de memoriales remitidos desde XX de agosto de 1583 en adelante del secretario Mateo Vázquez". Instituto Valencia de Don Juan, 97. (En adelante, IVDJ).

²⁴ IVDJ, envío 24, caja 37, f. 105.

²⁵ Su rivalidad con Antonio Pérez y D^a Ana de Mendoza y de la Cerda fue notoria y le llevó a intrigar en su contra colaborando en el estallido de uno de los escándalos más importantes de la corte filipina; el mismo rey lo reconoce en carta a los duques del Infantado y Medina Sidonia (29-VII-1579). Texto, en MARAÑÓN, G., *Antonio Pérez*, o.c. t. II, pp. 905-906; al comienzo de la obra califica a Vázquez de "ramplón y adulador", t. I., p. 47. En una carta al rey sobre un tema de provisión de obispados donde parece que hubo algún problema de dice el secretario al monarca: "Yo, Señor, nunca he querido ser solo en nada destas y otras cosas, assi porque no quiero nada del mundo, sino solamente lo que hace al caso, para hazer muy derecha y limpiamente lo que se deve, que es lo que V.M. siempre ama, y quiere, y manda, y creo que en tan largo discurso de tiempo como es el que ha que sirvo, ha podido V.M. echar de ver que nunca me ha llevado ambición ni pasión, ni negociación de nadie, sino lo que hiziera, sin me hallara en lo último de esta vida mortal...". San Lorenzo del Escorial, 28-VIII-1586. *Correspondencia privada de Felipe II con su secretario Mateo Vázquez, 1567-1591*, Madrid 1959, p. 405, ed. de C. Riba García; GONZALO, J.L., "Mateo Vázquez de Leca, un secretario entre libros. 1. El Escritorio", en *Hispania* (Madrid), 65 / 221 (2005) 813-846.

²⁶ Muy poco después de acceder a su puesto, y apreciando la eficiencia de su trabajo, en 1573, Felipe II le pidió consejo para organizar los papeles de su escritorio. IVDJ, envío 51, caja 67, f. 1. Vázquez le propuso ser su secretario particular para evitar que tuviese que leer y escribir todo. "No parece... que tiene Vuestra Magestad secretario propio, de que resulta no poder escusar de leer y scrivir muchas cosas y desta ocupación y trabajo se podrían temer en la salud el daño que la experiencia a mostrado siempre en los que más tratan de papeles". "Memorándum de Mateo Vázquez", en Archivo de la Casa de la Condesa Viuda de Heredia Spínola, Madrid. Citado por

Aunque el Diurnal de Gracián -Libro registro de las cartas-, no sea un documento que contenga amplia información de la vida en el Alcázar, facilita importantes datos sobre el Escorial, y oportunos detalles que aproximan bastante al funcionamiento de la máquina administrativa en las antecámaras del rey: abarca un espacio de tiempo suficiente para aproximarnos al ritmo de trabajo con fiabilidad²⁷. Hubo unos meses donde anotó los memoriales que pasaron por sus manos, quizás por asombro al ser los primeros meses de su llegada; desde febrero a junio de 1571 contabiliza 3706, lo que significa que se tramitaron una media de 24,7 memoriales por día²⁸.

Siendo el monarca tan escrupuloso en materia y práctica religiosa, encontramos que muchos domingos y fiestas importantes, continuaron funcionando con igual intensidad los secretarios para tramitar los documentos recibidos que tenían que ir a las diversas instituciones y personas de la administración. Antonio Gracián recoge cómo trabaja en días de precepto y despachaba con el rey: domingos de Pascua, de Pentecostés y otros; días de Santiago, Asunción de la Virgen, Navidad y Epifanía²⁹.

Contrasta el afán de aprovechar el tiempo hasta extremos llamativos - como se comprueba en tantos textos-, con la demora en solucionar los problemas que se acumulaban sobre su mesa sin aplicarles remedio. G. Marañón explica que la famosa prudencia del rey, esgrimida como virtud, era sin embargo una actitud pasiva hija de su timidez. Y cita como prueba, entre otros, un texto de Don Juan de Austria que le escribe desde Flandes censurando su lentitud: “No lo deje Vuestra Majestad más a beneficio del tiempo, pues el haberlo hecho nos ha traído el mal estado en que nos hallamos”, y otro texto del papa Pío V [debe ser una confusión por Sixto V] donde critica la demora en adoptar soluciones para los problemas, “porque Vuestra Majestad consume tanto tiempo en consultar sus empresas, que cuando llega la hora de ejecutarlas se ha pasado el tiempo y se ha consumido el dinero”³⁰; F. Braudel cita un texto similar del papa recogido

PARKER, G., *Felipe II*, o.c., p. 54; lo fecha el 19-IV-1573.

²⁷ Años 1571 y 1572, completos; 1573, enero-agosto; 1574, mayo-diciembre.

²⁸ “Diurnal de Antonio Gracián, Secretario de Felipe II”, en *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, San Lorenzo del Escorial 1962, t. VIII, pp. 12-40. Ed. de G. de Andrés.

²⁹ “Diurnal”, o.c., t. VIII, pp. 20 y 28 (año 1571); t. V, pp. 32, 44, 49, 68, 71, 86, 115 y 122 (años 1572 y 1573).

³⁰ *Antonio Pérez*, o.c., vol. I, p. 46.

en una carta de B. de Mendoza a J. de Idiáquez donde le dice que cuando llegaron a Roma las nuevas del ataque de Drake a Cádiz el papa comentó: “que su majestad era una personalidad de poca envergadura, que solo se decidía a actuar cuando la ocasión había pasado”³¹.

Otros contemporáneos se quejaban de lo mismo: “Aunque en todas las cosas suele ser mala la dilación, en algunas es irremediable, como ya comienza a ser en la que S.M. me mandó... Yo escribo a S.M. el peligro que corre...”³². Su propio hermano D. Juan, en el lecho de muerte del campamento de Namur, se lamentaba de la falta de decisión del rey para arreglar el problema de Flandes, y le comentó a un amigo italiano: “Su Majestad no ha resuelto nada; al menos sigo ignorando sus intenciones. Mi vida se escapa por momentos. Grito mucho, pero de poco me sirve. Los negocios, a fuerza de descuidarlos, llegarán pronto exactamente al punto que desearía el demonio. Está claro que seguiremos penando aquí hasta nuestro último suspiro”³³. En la última carta que le escribe (20-IX-1578), le dice: “Quedo perplejo y turbado, deseando aún más que la vida alguna decisión por parte de Vuestra Majestad, por la que he suplicado tantas veces”³⁴. Y su confesor, el dominico fray Diego de Chaves le escribe el 19-III-1591 con amenazas de negarle los sacramentos por su irresolución de los problemas: “V.M. ni puede ni despacha estando sano, cuanto más enfermo, y la república, sano y enfermo le acude, como vuestra Majestad ve, y no se duele de la justicia ni la remedia con brevedad... Lo que en este caso hay, he dicho a V.M. otras veces, es cosa tan cierta que V.M., so pena de su condenación, es obligado a sus vasallos a haverles justicia y con brevedad; si no puede por si (como ni puede ni lo hace) es obligado por la misma obligación a hacello por terceros. Menos inconveniente es que algunos negocios se yerren, que no que haga tan gran mortandad en ellos”³⁵.

Sobre este asunto, F. Braudel -reconociendo que en materia de transportes el imperio español “ha igualado y aún sobrepasado a los mejores”-

³¹ *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Madrid 1980, t. I, 496.

³² Carta de D. Rodrigo Manuel a Mateo Vázquez. Madrid, 6-XI-1579, en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, vol. LVI, p. 246. (En adelante CODOIN).

³³ Citado por WALSH, W. T., *Felipe II*, o.c., p. 647.

³⁴ en *Ibid*, pp. 647-648. G. Marañón, citando por el manuscrito de La Haya, dice: “¡No deje Vuestra Majestad más a beneficio del tiempo, pues el haberlo hecho nos ha traído el mal estado en que nos hallamos”, *Antonio Pérez*, o.c., vol. I, p. 46.

³⁵ CABRERA DE CÓRDOBA, L., *Felipe Segundo, rey de España*, Madrid 1877, t. III, p. 473.

, hace una acertada distinción entre dos tipos de ‘lentitudes’. Por una parte estaba la lentitud material de los correos, “la lentitud con que llegaban las informaciones, la lentitud con que caminaban las respuestas y la órdenes”, y, por otra, la lentitud formal de los órganos de resolver los asuntos, “la de las deliberaciones y las decisiones que precedían a la expedición de las órdenes”. E inclinándose a exculpar a Felipe II de tanta acusación como parte de la literatura histórica ha descargado sobre él, haciéndole responsable directo de la demora que sufrían los temas de gobierno pendientes de resolución. Esa lentitud, “¿era siempre por culpa del rey, que, encastillado en su despacho de Madrid, quería leerlo todo, o debía achacarse más bien a las distancias españolas, tan considerables?”³⁶. Pero, además, hay que tener presente la demora con que actuaban las personas que formaban los altos cuerpos del Estado, fundamentalmente los Consejos, y su mecanismos de funcionamiento, porque el marqués de Aguilar decía que “con la sombra del Rey nuestro señor se suple y pasa todo, que con solo salir su Majestad de aquí [el Alcázar] al Pardo los ministros de todos Consejos y Estados dan larga a los negocios y no vienen a las horas ni a las juntas como deberían”³⁷.

4.1. Ritmo de trabajo

La actividad dedicada a la tarea personal del gobierno fue regular y continua como se aprecia por el enunciado de cuestiones en algunas cartas:

- “Después de escrita esta otra carta llegaron las vuestras de 27 y postrero de noviembre y 11 de diciembre pasado, a que se os satisfará en ésta.
He visto la copia de la carta que escribistes al gran Maestre en lo de la fortificación de Malta y lo que os respondió...
Mucho quisiéramos que llegara a tiempo lo que escribistes al embajador en Génova para que no se tomasen a cambio por Adán Cinturión los cincuenta y seis mil escudos...
Lo que os escribimos a cinco de noviembre pasado sobre lo que toca a la gente que habiades de enviar a Nápoles...

³⁶ *El Mediterráneo*, o.c., t. I, pp. 495-497.

³⁷ AGS, Estado, leg. 409, f. 304. Y así lo sentían otros miembros de la administración: “No tengo que decir sino que los negocios van a la española, despacio y mal entendidos...”. Madrid, 25-XI-1551. Carta de Ruy Gómez de Silva al secretario D. Francisco de Eraso, en FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Política mundial de Carlos V y Felipe II*, Madrid 1966, p. 193.

Don Joan de Villarroel nos ha enviado relación de las galeras que se aplican a lo del subsidio...

Demás de las dos mil botas de vino que os escribimos en esa otra carta que me enviéis a Malta...

Y en lo de Francisco Doria parece que hay tiempo para poder mirar en ello, y lo mismo se hará en lo de los oficiales del sueldo... y Eraso nos ha informado de lo que cerca desto le escribís...”. Carta de Felipe II a D. García de Toledo. Madrid, 18-I-1566³⁸.

- “Por lo que se os escribió a 14 de julio habréis visto lo que hasta entonces ocurría cerca del negocio que Roberto Ridolfi trujo en comisión. Después he ido platicando en todos los puntos, artículos y particularidades que se ofrecían con el peso y miramiento que la cualidad e importancia de la materia requería, y en conclusión, poniendo y llevando delante de Dios Nuestro Señor, cuya es la causa...

Me he resuelto en que se haga lo que entenderéis por aviso del Duque de Alba, a quien le escribo muy largo, y conforme a aquello y a las órdenes que él os diere, procederéis...”. Carta de Felipe II a D. Guerau de Spes. San Lorenzo del Escorial, 4-VIII-1571³⁹.

- **Mateo Vázquez:** “S.C.R.M. Esta mañana he recibido las cartas que aquí van de Velarde, Francisco de Ibarra, que creo bastará ver la suya, y Gesio (1)... Otra carta he tenido del capitán Juan Bautista de Lecha, de Palermo... que se decía en aquel reino de Sicilia que en Tripol de Berbería se hacía grande aparato de bastimentos, y se entendía que era para Orán o Malta (2)... Ahora me envía aquí un criado Antonio de Ovando, avisándome que él está abajo en el Escorial, para que le diga cuando me podrá ver (3)...”

Respuesta de Felipe II: “(1) He visto lo que ha convenido destas carta; hoy procuraré llamaros y veremos lo que convendrá sobrellas... (2) He entendido lo que se dice, y anoche veríades lo que envía el Conde de Monteagudo, que sería bueno si fuese verdad... (3) Todo lo que a esto toca me acordad hoy, para que veamos lo que en ello convendrá...”

Ese pliego del Marqués de los Vélez abrí hoy, y saqué una carta que venía para mí, y otra para Santoyo, que le di...

Ese pliego de don Juan de Zúñiga he recibido hoy, en que veremos lo que convendrá...

Todo eso que envía Delgado mostrad al Prior y al Conde luego, y será menester esforzarlos un poco...

Eso de Juan Vázquez tened visto para que hoy veamos lo que será bien responderle; ya los otros papeles suyos tengo, pero ya si vienen tantos, no los podremos ver...

³⁸ En *Correspondencia de Felipe II con Don García de Toledo y otros*. CODOIN, vol. XXX, pp. 81, 85, 86, 87 y 88.

³⁹ En *Correspondencia entre Felipe II con sus embajadores en la Corte de Inglaterra*. CODOIN, vol. XC, p. 482.

Un pliego que va aquí del protonotario de Aragón mostrad al Conde de Chinchón, y sabed su parecer...

Esotro papel que va aquí he topado agora, que vino de Sevilla días ha, y no se de quien; mirad si será bien que lo vean Ávalos y Francisco Gutiérrez...". Carta a Mateo Vázquez. Madrid, 9-II-1576⁴⁰.

- **Felipe II:** "Ya he acabado de ver estas cartas de Flandes, bien sería que las vieses los tres que aquí están, y lo que se les ofrecerá sobre ellas lo pongáis en un papel aparte, y podriase hacer esta tarde, que no os podré llamar por oír a Escobedo, y tener Consejo, papeles y embarazos...". Carta a Mateo Vázquez. San Lorenzo del Escorial, 25-VIII-1576⁴¹.
- **Felipe II:** "Aquí va lo que hasta ahora he podido ver, que es poco, y mañana procuraré llamaros, y va lo de Indias... y lo demás veremos mañana... Menester será mirar en lo que escribe el Marqués de Denia; acordádmelo". Carta a Mateo Vázquez. Lisboa, 13-IX-1581⁴².
- **Felipe II:** "Todo se mire y se haga lo que mejor pareciere, que yo me remito a lo que a los dos pareciere. Hernando de Vega me envió anoche esa carta para el de Auñón... Enviadme mañana al Pardo la misma carta con lo que di-ré después, y avisadme lo que os pareciera sobre ella...

También me envió anoche Hernando de Vega esas relaciones de la hacienda que ahí es...

Y si os pereciere para esto tomar copia de estas relaciones lo podréis hacer, con que sea de mano de quien más os confiáredes, y que después no salga de las vuestras, y estas relaciones me volved con la carta que he dicho arriba mañana por todo el día al Pardo con alguno vuestro...". Nota a Fco. Andrés de Eraso, 24-IX-1583⁴³.

- **Felipe II:** "Y ha sido muy bien escribirme y advertirme todo lo que aquí de-cís, y habiéndolo visto, y lo que escriben otros que es bien diferente...
Procurad de despachar el correo antes de comer a toda furia con que es-pero que será a tiempo; y será menester porque envío esta noche a Hernando de Vega aquella cédula para que se entregue el dinero...
Y para el lunes a la tarde que yo pienso llegar al Pardo, si no conviniere antes, me avisad de lo que se hubiere hecho, y de lo que conforme a ello será bien que yo responda a la carta y a Hernando de Vega...". Nota a Fco. Andrés de Eraso, 5-XI-1583, contestada el día 6⁴⁴.
- **Felipe II:** "Ayer de mañana vinieron aquí a gran prisa el que está ahí por prior y cónsules de Sevilla y oro que ha venido después, y me dieron esas dos cartas de ellos y un memorial, y otro de los almojarifes pasados, y por la una carta de 11 de éste y por lo que me dijeron de palabra, con gran queja, se ve que se debe haber concluido el negocio de Sevilla...

⁴⁰ En *Correspondencia ... Mateo Vázquez*, o.c., pp. 28-30.

⁴¹ En *Ibid*, p. 53.

⁴² En *Ibid*, p. 261.

⁴³ En *Respuestas de Felipe II a las consultas hechas por Andrés de Eraso sobre acuerdos del Consejo de Indias anotadas por el rey*. CODOIN, vol. LI, pp. 302 y 303, 307 y 308.

⁴⁴ En *Ibid*, pp., 379, 380-381 y 382.

Aquí vino ayer uno de Guadalajara, a lo que parece, que dijo que sabía mucho de esto de los azogues, y informaría de lo que se le preguntase. Y si es así sería bueno preguntárselo...

Respondiome Hernando de Vega remitiéndome a ese papel de mano de Juan Fernández con que vuelve a enviar la relación de 20 de octubre, puesto en la margen lo que veréis, y las otras relaciones que allí van que avisa en la de su mano, que no os he podido enviar antes por muchas ocupaciones de estos días. Vedlo todo mañana viernes y cotejadlo con las relaciones... y venga aquí para el sábado de mañana, porque yo pueda responder aquel día a ello con el ordinario.

Por ser ahora muy tarde no os puedo enviar ahora los papeles de Delgado, que digo más arriba, aunque lo quisiera, porque también es menester responder a ellos... y así lo procuraré mañana...". Nota a Fco. Andrés de Eraso, 16-XI-583⁴⁵.

- **Mateo Vázquez:** "S.C.R.M. (1) Va aquí dos pliegos grandes. El que lleva una J es de lo que ha enviado Hernando de Vega, y se ha recibido esta mañana; trata de las armadas... (2) El que lleva una C tiene la relación de los del Consejo, que anoche mandó V. M. enviarme..."

Respuesta de Felipe II: (1) "Lo que trata de las armadas veré ahora con don Juan de Idiáquez, y le diré lo que se me ofreciere para que os lo avise y se responda; lo demás va aquí con lo que allí he puesto. (2) El otro C llevaré conmigo para si se le pudiere ver de aquí a Madrid...". Carta a Mateo Vázquez. San Lorenzo del Escorial, 14-IV-1586⁴⁶.

4.2. Rapidez en responder

La crítica a la lentitud del monarca para resolver problemas ha sido algo habitual en la historiografía filipina ya desde sus días, tanto por parte de los allegados al rey como de los extranjeros; sin embargo, no siempre actuó con lentitud, ni siempre fue responsabilidad directa del soberano la demora, por lo que podemos ver en los siguientes textos⁴⁷:

- **Felipe II:** "Ayer [19-XI] recibí vuestra carta de 23 del pasado, y aunque ha tardado muchos días en llegar holgué con ella... Yo he estado falto de ella [salud] cinco o seis días, y ha placido a Dios que el mal no pasase adelante, y quedo ya en muy buena disposición..."

⁴⁵ En *Ibid*, pp. 403, 405, 407 y 408.

⁴⁶ En *Correspondencia... Mateo Vázquez*, o.c., p. 385.

⁴⁷ Un historiador extranjero como G. Parker reconoce que "la prueba del éxito del sistema [despacho con los secretarios, trabajar personalmente con notas y billetes, revisando lo hecho, etc.] está en el gran número de documentos enviados al rey que fueron devueltos con una decisión en el plazo de dos o tres días. Algunos incluso eran devueltos el mismo día", *Felipe II*, o.c., p. 58.

Ha de venir por coronel de la gente Don Hernando de Toledo hijo del Duque de Alba, al cual he escrito que luego envié la orden de lo que se habrá de hacer de ella, y donde se habrá de desembarcar [la tropa]... envió a mandar a Juan de Vega [Virrey de Sicilia] que luego haga hacer cantidad de bizcocho de los colmos de trigo de aquél reino...

Mucho me parece que se va alargando lo del acordio con el Papa... También parece que se comienzan a mover franceses, y así habemos proveído que se hagan las prevenciones necesarias para defensión del Estado...". Carta a Andrea Doria. Bruselas, 20-XI-1556⁴⁸.

- **Felipe II:** "Con el correo que os mandé despachar a los 7 del presente, os avisé del recibo de vuestra carta de los 2 del mismo. En esta se os satisfará a todos los particulares que en ella me escribís...

He visto la memoria que se os dio por los del Consejo...

La provisión que me escribís, que han acordado de hacer para lo de Escocia... me ha parecido muy acertada y necesaria...

Todo esto os he querido escribir tan menudamente, para que podáis hacer relación a la reina y a los del Consejo...

De las últimas cartas que tengo de Italia, he mandado que os envíen relación, para que sepáis lo que hay por ella...". Carta al conde de Feria. Bruselas, 15-II-1558⁴⁹.

- **Felipe II:** "Las cartas que nos habéis escrito hasta la de 29 de junio he recibido, y aunque ha mucho que no se responde a ninguna de ellas, no se podrá hacer con éste por no dar lugar a ello la prisa con que parte este correo; pero tampoco no he querido que vaya sin esta mía, para avisaros del recibo de todas las vuestras... remitiéndome a lo que se os escribirá con otro que partirá dentro de pocos días...". Carta a D. Guzmán de Silva, 2-VIII-1566⁵⁰.
- **Felipe II:** "Habiendo visto muy particularmente todo lo que me escribís y representáis en vuestra carta de 14 del presente sobre lo que toca a la gente de guerra que ahora se entretiene en este reino, se os advertirá en esta de lo que se me ofrece para que lo pongáis en ejecución...". Carta al duque de Alba. Elvas, 21-I-1581⁵¹.
- **Felipe II:** "Ayer recibí vuestras cartas de 25 del presente, y con ésta he mandado que se os envíen los avisos que asimismo llegaron ayer de Juan Bautista de Tassis...

Por la causa que escribís me ha parecido bien la ida de Duarte de Castro a Cantañede...

⁴⁸ En *Guerra y Diplomacia en el Mediterráneo. Correspondencia de Felipe II con Andrea y Juan Andrea Doria*, Madrid 2002, pp. 95-96, ed. de R. Vargas-Hidalgo.

⁴⁹ En *Correspondencia entre Felipe II con sus embajadores en... Inglaterra, o.c.*, CODOIN, vol. LXXXVII, pp. 17, 18, 20 y 21.

⁵⁰ En CODOIN, vol. LXXXIX, p. 352.

⁵¹ En *Correspondencia de Felipe II con el duque de Alba y otros personajes sobre la conquista de Portugal*. CODOIN, vol. XXXIII, p. 438.

En lo de Jerónimo de Mendoza no tengo resolución que os poder escribir; espérola por horas, porque le envié a mandar que, de una manera o de otra, concluyese lo que trae entre manos...

Quedo advertido de lo que decís que conviene que el obispo, capellán mayor, use de la comisión que tiene de Su santidad, y así lo trataré con él...

Quedo asimismo advertido de lo que decís que no conviene que Francisco Vaz de Sequeira, ni los otros tales hombres principales mal intencionados vayan a la India..." Carta al duque de Alba. Thomar, 28-III-1581⁵².

- **Felipe II:** "El sábado a la noche vi esto [día 5], porque llegó poco antes el correo. Y también vi todos los papeles que envió Antonio de Guevara, y lo que se apunta en cada capítulo del asiento, que me pareció muy bien..."

Firmé los dos despachos que vinieron hechos, y los envié luego a Eraso, escribiéndole que los enviase entrambos a Antonio de Guevara...

Y lo que aquí se dice en el 2º capítulo, se mire se podría ser aquello de inconveniente y causa de que con más oficiales pudiese labrar Alburquerque mucha más cantidad de la que se podrá labrar con los oficiales que hay ahora...". Nota a Fco. Andrés de Eraso, 7-XI-1583⁵³.

- **Felipe II:** "He vuelto a ver todo esto, y todavía se me ha ofrecido algunas cosas que he puesto en el borrador que va aquí, unas cosas que me parece que estarán así bien, y otras que estoy en duda. Y el capítulo de los Coronales creo que está bien como ahora le he puesto; vedlo con el Conde de Chinchón a la mañana, y póngase en el mismo papel lo que pareciere a los dos, y enviádmelo para que yo lo pueda ver mañana y acabarlo de resolver, para que se pueda poner en limpio y enviarse con el del sábado... porque sería bueno publicarlo antes de las Cortes". Carta a Mateo Vázquez. San Lorenzo del Escorial, jueves, 11-IX-1586⁵⁴.
- **Felipe II.** Asuntos varios para la inminente campaña, aumento de precio de las cosas, etc. "Y como el tiempo es tan estrecho en todas partes, y este despacho se hace a prisa, no se ofrece por ahora qué poder decir, más de que vistas las relaciones de ello y lo que montan [las cuestiones económicas] se procurará dar la traza que pareciere... [cuidando] que el gasto no suba de lo forzoso...". Carta a Juan Andrea Doria. Madrid, 22-III-1591⁵⁵.

4.3. Está en todo

Que Felipe II estaba en todos los detalles, hasta llegar a ser puntilloso por las observaciones que hacía es algo que recuerdan todos los cronistas, como Cabrera y Porreño; los historiadores del Escorial, fray Juan de San Jerónimo y el P. Sigüenza recogen infinidad de pormenores hasta los que

⁵² En CODOIN, vol. XXXIV, pp. 178 y 179.

⁵³ En CODOIN, vol. LI, pp. 388, 389 y 390.

⁵⁴ En *Correspondencia... Mateo Vázquez*, o.c., p. 415.

⁵⁵ En *Guerra y Diplomacia en el Mediterráneo*, o.c., pp. 1307-1308.

descendía. Siguiendo con nuestra búsqueda de información solo en la correspondencia personal del rey también aquí encontramos referencias, y ciñéndonos a aspectos de tipo cultural veremos que tiene memoria y reflejos:

- Sugiere el embajador hacer ediciones especiales para Felipe II: “Se podrían imprimir algunos en acabándose de trasladar, diciendo: *Ex nobili et locuplete bibliotheca Philippi Regis, etc.*”

Respuesta de Felipe II: “Esto no hay para qué se haga, y así se avise”. Nota en las advertencias del embajador D. Francés a Montano, sin fecha⁵⁶.

- **Felipe II:** “Aunque estoy con cien mil papeles delante, me ha parecido acordaros lo que aquí diré...”. Billeto a Pedro del Hoyo, abril de 1567⁵⁷.
- **Felipe II:** “Demás de lo que diré luego sobre lo que se me ofrece de estos papeles que van aquí, digo que me parece que no se pongan en el misal las conmemoraciones que se han de hacer en las misas...”

Aunque se me acuerda, Zayas, que me dijistes como se había de decir en griego la palabra que dije, no se me acuerda si había de ser *paraclitus* o *paracletus*, y veo que en los breviarios de Plantino, que es de creer que deben de ir bien corregidos... No se cual es la verdad; si acá se sabe, está bien, y si no sería mejor remitirlo allá a Arias Montano que sabrá bien cómo se ha de decir...

Lo que se me ofrece sobre los advertimientos... Véase lo que hay en esto y así se ponga...”. Carta a G. de Zayas. Madrid, 19-VI-1571⁵⁸.

- **Francisco Hernández:** “Yo tenía acabados diez volúmenes de pintura, y cinco de escritura de plantas, animales y antigüedades de esta tierra [Nueva España], según el Virrey Don Martín Henríquez que las vido, entiendo escribe a V. M.: pensé enviarlos en esta flota... me pareció sería cosa más acertada y conveniente a la seguridad de los libros y servicio de V. M. yo mismo los llevase con la flota que al presente se está esperando, que no enviarlos ahora, pues el tiempo que interviene es tan corto...”

Respuesta de Felipe II: “Vista. Escribbase al Virrey con relación que este Doctor ha prometido muchas veces enviar los libros de esta obra, y que nunca lo ha cumplido: que se los forme y los envíe en la primera flota a buen recaudo”. Nota en la Carta de Francisco Hernández. México, 20-III-1575⁵⁹.

⁵⁶ En *Correspondencia entre Felipe II y Benito Arias Montano y Gabriel de Zayas*. CODAIN, vol. XLI, p. 194.

⁵⁷ Archivo Valencia de Don Juan. Felipe II, 61/130.

⁵⁸ En *Ibid*, pp. 246, 247 y 248.

⁵⁹ En *Correspondencia del médico Francisco Fernández con Felipe II*. CODAIN, vol. I, pp. 336-337 y 369.

- **A. de Padilla:** “No puedo dejar de acordar a vuestra Majestad lo que toca al remedio y defensa del paso del Estrecho de Magallanes... tiene vuestra Majestad la consulta que el Consejo, habiéndolo platicado mucho, hace a vuestra Majestad”.

Respuesta de Felipe II: “Bien en la memoria tengo yo esto, que no es para olvidar, sino para acudir con gran brevedad al remedio, y para resolver esto traté con mucho cuidado y continuación el Consejo de todos los que puede haber, y cómo se ejecutarán, y apúntese todo lo que, sobre mucho acuerdo y conferencia, pareciere, y aviseseme para que yo lo vea y mande lo que en ello se hubiere de hacer; y en lo que al principio se me consultó ya voy mirando, pero sobre lo que después se ha avisado y advertido, es de ver, considerándolo todo, lo que convendrá”. Respuesta a la carta a D. Antonio de Padilla. Madrid, 5-IX-1579⁶⁰.

- Puntualizando una inexactitud de “Aquel convento es de la Orden de Christus y no fue del infante, sino del rey”. Dictado por Felipe II a M. Vázquez para la carta al Presidente del Consejo, D. Antonio Mauriño de Pazos. Madrid, 4-II-1581⁶¹.
- **Felipe II:** “He mirado lo que sería más conveniente y lo más a la mano para mudarse los infantes y los más enfermos de palacio, y me ha parecido que lo más a propósito será lo de las Descalças con la casa que tiene el marqués de Denia, donde solía haber un pasadizo de una casa a otra y que se habrá de tornar a hazer agora...”

Con tabicarse o tapiarse la puerta o puertas que salen al monasterio de aquél aposento se puede tolerar, pues cessa el inconveniente, bien será que lo comunicuéis [A. Mauriño de Pazos] con el Obispo de Segovia, que visita aquella casa, y ambos concertéis de tratarlo con la abbadesa por el bueno y términos que conviene para que huelgue de venir en ello”. Carta al Presidente del Consejo, D. Antonio Mauriño de Pazos, de M. Vázquez, por orden de Felipe II. Madrid, 10-IV-1581⁶².

- **Felipe II:** “Y bien creo que ahí se echará menos el reloj [de la madrileña torre de la Puerta de Guadalajara?], aunque no mucho, según andaba algunas veces, aunque ahora debía andar mejor. Y el del Alcázar tampoco creo que no anda muy bien cando yo no estoy en él”. Carta a sus hijas. Lisboa, 17-IX-1582⁶³.
- **Felipe II:** “Muy bien ha sido hacer estas cartas. Y la primera de ellas he visto y está muy bien; solo se me ofrece si sería mejor que la llave que solía tener el asistente la tuviese el presidente de allí. Miradlo un poco y venid a la

⁶⁰ En *Correspondencia entre Felipe II y D. Antonio de Padilla sobre Francisco Draque*. CO-DOIN, vol. XCIV, p. 470.

⁶¹ AGS, Patronato Eclesiástico, 12.

⁶² AGS, Patronato Eclesiástico, 12 y 54.

⁶³ En *Cartas de Felipe II a sus hijas*, Madrid 1998, p. 93, ed. de F. Bouza.

mañana o esotro a la hora del otro día, o poco más, y acordádmelo para ver lo que será mejor...”. Nota a Fco. Andrés de Eraso, 11-V-1583⁶⁴.

- **Felipe II:** “Muy bien está esto, y yo lo escribo como lo he dicho en otro papel; y porque no se me olvide de algo de la forma que os escribí que pensaba tener, enviádmelo por escrito, y si tal vez se os ofreciere algo más ponedlo allí, porque yo pueda tomar de todo lo que fuere más a propósito...”

Yo viendo esto lo que aquí decís me pareció de los tres papeles el más apropiado el 2º con algunas palabras que mudé, como en él veréis, y así va aquí escrito ese papelejo cerrado que le daréis, y sería bueno a la mañana, por si pudiere haber tiempo de responderme mañana. Y puse allí que os dijese lo que le pareciese, porque vos me los escribiéredes, porque si él lo hiciera, quizás lo mezclara o juntara con los demás papeles suyos, y por todo es mejor en esta forma...”. Nota a Fco. Andrés de Eraso, 14-X-1583⁶⁵.

- **Felipe II:** “Y aquí va la carta del prior y cónsules, que podréis mostrar a Hernando de Vega y a los demás con este despacho, y no lo puede enviar anoche esto, para que se viese hoy, y ahora va para que lo puedan ver mañana, que quizás sea día de muchas ocupaciones...”

Ya he recibido vuestros dos pliegos, aunque no los he visto aun, ni se si podré hoy por no haber estado muy bueno del estómago; más no he querido dejar de enviar esto hoy porque se pueda ver mañana...

He mirado los sellos del prior y cónsules, digo las letras de ellos, y no sé por qué ponen en ellas *populus*, pues aquello no les toca, ni aún creo que es bien. Informaos de ello con disimulación...”. Nota a Fco. Andrés de Eraso, 18-XI-1583⁶⁶.

- **Felipe II:** “Respondido han a esto los del Consejo y no se si con mucha satisfacción. Verlo más particularmente, y lo que será bien responder a ello...”

Esa relación que envían de Sevilla cotejad con las que tenéis, para ver si se conforman, que yo creo hay aquí cosas que no hay allí, y me avisad lo que en ello convendrá...”. Nota a Fco. Andrés de Eraso, 20-XI-1583⁶⁷.

- **Felipe II:** “Y a vuestro hermano dad un gran recado de mi parte y [a] todos tres dé Dios tan buenas pascuas como yo os las deseo, y no me espanto que se cansase con las de los consejos y embajadores que decías han de ser muy largas y también me parece los maitines de hoy. Los de aquí no lo fueron tanto y se comenzaron a las nueve y media y se acabaron poco más de las doce; yo los estuve en el coro y paréceme que se dijeron más deprisa que suele y a la misa me bajé donde solemos estar y se acabó a la una y media, y aunque tenía media noche la dejé, porque tenía más sueño que hambre, y así me acosté antes de las dos”. Carta a sus hijas. San Lorenzo del Escorial, ¿1584?⁶⁸.

⁶⁴ En *Respuestas de Felipe II a las consultas hechas por Andrés de Eraso*. CODOIN, vol. LI, p. 256.

⁶⁵ En *Ibid*, pp. 333 y 337.

⁶⁶ En *Ibid*, pp. 414 y 415.

⁶⁷ En *Ibid*, p. 416.

⁶⁸ En *Cartas de Felipe II a sus hijas*, o.c., pp. 114-115.

4.4. Exceso de trabajo

Hemos dicho que en la correspondencia particular y privada la rúbrica que aflora continuamente es la queja de que no dispone de tiempo para la enorme cantidad de trabajo que se le acumula, y hay suficientes datos para ratificar que lo aprovechaba de forma óptima, sin regatear esfuerzos y sacrificios, hasta físicos, pues a pesar de sus accesos periódicos de gota que lo dejaban bastante maltrecho -abundantemente recogidos en las cartas a sus hijas-, hacía lo que podía por sacar adelante parte de los asuntos pendientes:

- **Felipe II:** “Ayer recibí una carta de vuestra mano a que responderé cuando esté más desocupado que agora, y con otro os avisaré de dónde me parecerá que podréis ir desde ahí en que voy mirando con cuidado”. Carta al Cardenal Granvela. San Lorenzo del Escorial, 5-IV-1575⁶⁹.
- **Felipe II:** “En desembarazándome dos o tres días de muchas cosas que tengo que hacer, le llamaré [al hombre] y negociaré con él como antes, y así espero que todo se hará muy bien...

Al papel vuestro que tuve anoche no puedo responder por ser largo y andar ocupado, y así lo dejaré para responderos de palabra en pudiendo llamaros”. Anotación de Felipe II a la carta enviada por el Presidente del Consejo, D. Antonio Mauriño de Pazos. Madrid, 29-IV-1579⁷⁰.

- **Felipe II:** “Lo hacéis tan bien en el cuidado que tenéis de escribirme que no puedo dejar de pagároslo en lo mismo y así lo he querido hacer ahora, aunque no me sobra mucho tiempo”. Carta a sus hijas. Tomar, 1-V-1581⁷¹.
- **Felipe II:** “El juramento de vuestro hermano creo que será presto, aunque es tanto lo que tengo por hacer que no sé qué me haga, y por no trabajar harto no queda”. Carta a sus hijas. Lisboa, 17-I-1583⁷².
- **Felipe II:** “Luego me la enviaron [una respuesta del Consejo de Indias] y pensé verla ayer y nunca pude, y así al envié anoche a Mateo Vázquez para que os la enviase... y os avisase que viniédeses, y así lo haréis para darme relación de ello... De todo me haréis relación a la mañana porque se tome resolución en ello con la brevedad que conviene...”. Nota a Fco. Andrés de Eraso, 29-VIII -1583⁷³.
- **Felipe II:** “Ahora que es ya de noche acabo de recibir carta del marqués de Santa Cruz del Cabo de San Vicente...

Rodrigo de Robles Cornejo, que debéis conocer, me dio hoy los dos

⁶⁹ En *Correspondencia... Mateo Vázquez*, o.c., pp. 13-14.

⁷⁰ En *Documentos relativos a Doña Ana de Mendoza y de la Cerda, Princesa de Éboli*. CODIN, vol. LVI, pp. 178-179.

⁷¹ En *Cartas de Felipe II a sus hijas*, o.c., p.36.

⁷² En *Ibid*, p. 101.

⁷³ En *Respuestas de Felipe II a las consultas hechas por Andrés de Eraso*. CODIN, vol. LI, p. 265.

memoriales que van aquí, y aunque me pidió que los viese y yo holgara de ello, no será posible por las muchas ocupaciones...

Pero después que los hayáis visto me diréis lo que se os ofreciere en todo...”. Carta a Mateo Vázquez. Madrid, 20-IX-1583⁷⁴.

- **Felipe II:** “Creo que tendréis la misma queja de que ha días que no es escribimos y deseándolo yo mucho y aún procurándolo no ha sido posible por los muchos embarazos que hubo a la partida de Monzón, donde se acabaron las cortes de Valencia, y los mismos tuvimos en otro lugar una legua de allí donde estuvimos ocho días y allí se vinieron a acabar las cortes de Cataluña y también las de Aragón el mismo día que partimos de allí y por estos embarazos y después los del camino y otros que también ha habido aquí, que nunca faltan, no se ha podido despechar antes este correo”. Carta a su hija la duquesa de Saboya. Tortosa, 2-I-1586⁷⁵.
- **Mateo Vázquez:** “S.C.R.M. Según lo que V. M. se sirvió de decir en un papel mío, que recibí anoche, no había V. M. visto un pliego que ayer dio un paje mío al Marqués de Denia antes de comer...”

Respuesta de Felipe II: “Así es que aunque vi los pliegos vuestros, que os envié anoche, no había visto el otro, porque cuando acabé los dos, era ya tan tarde que no fue posible; hoy le he visto, y si pudiere responderé a él esta noche, y si no, en pudiendo. Y el cuidado que tenéis de los papeles, se yo muy bien, y no dudé yo de la guarda de aquél, sino de que no os le hubiesen dado o cosa así [siguen muchas respuestas a los asuntos planteados, y al final]... De las audiencias de estos días resultan los papeles que aquí van y otras cosas, que ocupan harto, y no dejan entender en otras, que creo importan más. Vos veréis esos papeles, y a quien irán según lo que fuere cada cosa, que no tengo tiempo de decirlo aquí...”. Carta a Mateo Vázquez. Madrid, 22-IV-1586⁷⁶.

- **Felipe II:** “Y por las muchas ocupaciones que hay aquí, que es ahora más que nunca, no os puedo responder en particular como quisiera...
En lo que decís en la carta de 24 pasado del embajador del Duque que viene, al Barón escribo sobre ello y creed que por ahora es aquello lo que conviene para ahí y para aquí, y porque no tengo más tiempo, acabo”. Carta a su hija la duquesa de Saboya. Madrid, 20-XI-1586⁷⁷.
- **Felipe II:** “Haría yo eso muchas veces [escribir] si las muchas ocupaciones que cargan cada día diesen lugar a ello, y así he querido despachar este co-

⁷⁴ En *Ibid*, pp. 293 y 294.

⁷⁵ En *Cartas de Felipe II a sus hijas*, o.c., pp. 130-131.

⁷⁶ En *Correspondencia... Mateo Vázquez*, o.c., pp. 388 y 389. No fue partidario de las audiencias como sistema efectivo para el trabajo, pero las tuvo e incluso la gente salía satisfecha del interés que el rey había mostrado. En una ocasión, ante la petición de verle por parte de un ministro, respondió: “Yo holgaría de verle, pero verdaderamente me falta mucho tiempo, y de las audiencias me queda poco en la cabeza, aunque esto no se lo diréis, digo de la mayoría de ellas”. Carta a Mateo Vázquez, 22-I-1576. IVDJ, envío 53, carpeta 5, f. 15.

⁷⁷ En *Cartas de Felipe II a sus hijas*, o.c., p. 147.

reos antes de salir de aquí por si después no tuviese tanto tiempo y poco después que escribisteis creo que recibiríais la que os escribí desde El Pardo en saliendo de Madrid, pues allí nunca me dejaron”. Carta a su hija la duquesa de Saboya. San Lorenzo del Escorial, 12-IV-1587⁷⁸.

- **Felipe II:** “Y aunque la gota me ha tocado estos días ha sido muy livianamente, que sólo me hace andar cojo, y no en la mano como otras veces, con que no me ha estorbado tanto al escribir como las muchas ocupaciones que no se pueden excusar, que éstas si tienen la culpa de todo”. Carta a su hija la duquesa de Saboya. Madrid, 22-II-1589⁷⁹.
- **Felipe II:** “Ahora estoy bueno para escribirla, más tan ocupado como siempre y más ahora si más se puede ser con estas cosas de Francia, como lo escribo a don José que os lo diga o escriba, y así os encargo mucho que hagáis con el Duque los oficios que os avisaré y creed que es aquello lo que conviene al bien de la religión, y tras esto al de todos, aunque siendo lo que conviene a la religión y que tanto importa en todo lo demás va poco a trueque de esto”. Carta a su hija la duquesa de Saboya. San Lorenzo del Escorial, 18-IX-1589⁸⁰.

4.5. Jornadas largas y duras

Felipe II tuvo un plan de trabajo bastante riguroso; fue exigente en programarlo y disciplinado en cumplirlo. Muchas veces anota que es tarde y que tiene mucho que hacer, continúa leyendo informes, anotando y retocando documentos para los secretarios, preparando respuestas para los presidentes de los Consejos, escribiendo cartas privadas aunque reconoce que está agotado:

- **Felipe II:** “Mañana espero responderos porque ahora es muy tarde y estoy hartos cansados porque es mucho lo que hoy ha venido de papeles y vuelve. Jueves noche”. Carta al Presidente del Consejo, D. Antonio Mauriño de Pazos. Madrid, 7-I-1579⁸¹.
- **Felipe II:** “No pude escribiros el lunes pasado y porque no sea hoy lo mismo lo comienzo antes que las otras cosas, que quizás me costará acabarlas muy tarde”. Carta a sus hijas. Almada, 26-VI-1581⁸².
- **Felipe II:** “No pensé que fuera esta carta tan larga, sino que la he podido escribir más temprano que otras veces por haber también acabado antes los otros despachos y no ser pocos”. Carta a sus hijas. Lisboa, 29-I-1582⁸³.

⁷⁸ En *Ibid*, p. 149.

⁷⁹ En *Ibid*, p. 161.

⁸⁰ En *Ibid*, p. 168.

⁸¹ En *Correspondencia del Presidente del Consejo con Felipe II, y anotaciones personales del monarca, sobre la prisión de D. Fadrique de Toledo*. CODOIN, vol. VIII, p. 494.

⁸² En *Cartas de Felipe II a sus hijas*, o.c., p. 42.

- **Felipe II:** “Por ser tarde no tengo tiempo de deciros más”. Carta a sus hijas. Lisboa, 5-III-1582⁸⁴.
- **Felipe II:** “Quisiera responder ahora a vuestras cartas, mas es tan tarde que no puedo y, así, lo dejaré para otro día”. Carta a sus hijas. Lisboa, 2-IV-1582⁸⁵.
- **Felipe II:** “Y porque es tarde y he tenido mucho que hacer para partir, no puedo decir más”. Carta a sus hijas. Lisboa, 16-IV-1582⁸⁶.
- **Felipe II:** “No puedo responderos ahora, que tengo mucho que hacer y es tarde; y así lo dejaré para el lunes, por decir algo de la procesión que vimos ayer, mi hermana y mis sobrinos y yo, desde las ventanas de la Rúa Nova, que están pasando el aposento de mi hermana”. Carta a sus hijas. Lisboa, 3-IX-1582⁸⁷.
- **Felipe II:** “Y no lo digo aquí [otro comentario] por no detenerme, que es tarde y tengo mucho que hacer...
 Van firmadas estas cédulas y las de las dos partidas de Antonio de Guevara, y las otras tres de Escobedo. Y estás últimas enviadas luego, porque yo envío esta noche lo que a ellas toca firmar...” Nota a Fco. Andrés de Eraso, 16-X-1583⁸⁸.
- **Felipe II:** “Enviado a Mateo Vázquez, que a él le ordenaré que escriba apretadamente sobre ello, que esta noche estoy tan ocupado que aún para esto no tengo tiempo...
 Y cuando convenga, me acordad lo que se hará de ellos [unos galeones] y lo demás que aquí al fin decís...
 La consulta que enviastes sobre lo de los azogues la tengo acá para ver un día de estos. Si hay alguna cosa particular de que yo sea advertido sobre ella, me lo avisad...
 En la libranza pasada de hacienda, que creo volvió el sábado a la noche, venía una cédula, cuya relación va aquí de mi mano que saqué entonces, y no he podido enviaros antes, y no me pareció dejar de firmar...” Nota a Fco. Andrés de Eraso, 14-XI-1583⁸⁹.
- **Felipe II:** “Y bien creo que también os habrá parecido que acá tardamos en escribiros, más ya sabéis que mis ocupaciones no me dan siempre lugar para todo lo que yo querría y estos días no han faltado hartas ni aun ahora faltan, mas con todo esto no he querido alargar más el despachar este correo”. Carta a sus hijas. Monzón, 23-VIII-1585⁹⁰.

⁸³ En *Ibid*, p. 71.

⁸⁴ En *Ibid*, p. 75.

⁸⁵ En *Ibid*, p. 77.

⁸⁶ En *Ibid*, p. 80.

⁸⁷ En *Ibid*, pp. 89-90.

⁸⁸ En *Respuestas de Felipe II a las consultas hechas por Andrés de Eraso*. CODOIN, vol. LI, pp. 344 y 346.

⁸⁹ En *Ibid*, pp. 400, 401 y 402.

⁹⁰ En *Cartas de Felipe II a sus hijas*, o.c., p. 124.

- **Felipe II:** “En las cosas que me encomendáis veré lo que se podrá hacer cuando pueda entender en ellas, que cargan tanto desde que llegué a Madrid que no me dejan tiempo para nada, que cierto es mucho más que antes que partiésemos de allí”. Carta a su hija la duquesa de Saboya. San Lorenzo del Escorial, 20-IV-1586⁹¹.
- **Felipe II:** “Ese pliego de Hernando de Vega y esotro de Ibarra me acordaréis en San Lorenzo, para ver lo que se les responderá, y si puedo acabar algunas cosas esta noche, me iré mañana al Pardo, para pasar esotro adelante, y llegar el viernes a San Lorenzo; conforme a esto veréis cuando podréis ir...”. Carta a Mateo Vázquez. Madrid, 25-III-1586⁹².
- **Mateo Vázquez:** “S.C.R.M. Según lo que V. M. se sirvió de decir en un papel mío, que recibí anoche, no había V. M. visto un pliego que ayer dio un paje mío al Marqués de Denia antes de comer...”

Respuesta de Felipe II: “Así es que aunque vi los pliegos vuestros, que os envié anoche, no había visto el otro, porque cuando acabé los dos, era ya tan tarde que no fue posible; hoy le he visto, y si pudiere responderé a él esta noche, y si no, en pudiendo. Y el cuidado que tenéis de los papeles, se yo muy bien, y no dudé yo de la guarda de aquél, sino de que no os le hubiesen dado o cosa así [siguen muchas respuestas a los asuntos planteados, y al final]... De las audiencias de estos días resultan los papeles que aquí van y otras cosas, que ocupan harto, y no dejan entender en otras, que creo importan más. Vos veréis esos papeles, y a quien irán según lo que fuere cada cosa, que no tengo tiempo de decirlo aquí...”. Carta a Mateo Vázquez. Madrid, 22-IV-1586⁹³.

- **Felipe II:** “Mucha envidia tenemos acá a las buenas cazas que tenéis ahí... ; no gozamos acá tanto del campo, aunque ha hecho muy buen tiempo, que desde que fuimos de aquí cuando venimos a San Lorenzo nunca más he salido de casa hasta anteayer que vine aquí, sino fue dos veces a la Casa de Campo con vuestros hermanos y desde anteayer que entré en esta casa no he salido al campo, tanto es lo que hay que hacer”. Carta a su hija la duquesa de Saboya. El Pardo, 14-III-1587⁹⁴.
- **Felipe II:** “El conde de Chinchón me ha dado poco ha vuestro pliego y es ya tan tarde que no puedo responder a él, ni podré mañana hasta Vacía-Madrid por haber de caminar de aquí allí, y hasta entonces no os partáis, porque si hubiere algo que decir sobre aquello lo podáis hacer antes de partir de ahí”. Carta a Mateo Vázquez. El Pardo, 25-IV-1586⁹⁵.

⁹¹ En *Ibid*, p. 138.

⁹² En *Correspondencia... Mateo Vázquez*, o.c., p. 370.

⁹³ En *Ibid*, pp. 387, 388 y 389.

⁹⁴ En *Cartas de Felipe II a sus hijas*, o.c., p. 148.

⁹⁵ En *Correspondencia... Mateo Vázquez*, o.c., p. 394.

- **Felipe II:** “Otros muchos papeles van aquí, y sobre alguno de ellos hubiera algo que decir, más es muy tarde y no tengo tiempo ni aún ojos para ello...”. Carta a Mateo Vázquez. El Pardo, 12-XI-1586⁹⁶.
- **Felipe II:** “Mis muchas ocupaciones no me dejan escribiros tantas veces como yo querría y no es poco poder escribir ahora ésta”. Carta a su hija la duquesa de Saboya. Madrid, 5-XII-1588⁹⁷.
- **Felipe II:** “Y aunque la gota me ha tocado estos días ha sido muy livianamente, que sólo me hace andar cojo, y no en la mano como otras veces, con que no me ha estorbado tanto al escribir como las muchas ocupaciones que no se pueden excusar, que éstas si tienen la culpa de todo”. Carta a su hija la duquesa de Saboya. Madrid, 22-II-1589⁹⁸.

4.6. Cansancio y agotamiento

Según hemos visto más arriba el fuerte ritmo de trabajo de Felipe II fue algo bastante habitual en su vida cotidiana; la fatiga de esa intensa actividad se trasluce con frecuencia en la correspondencia, unas veces contada como un aspecto más de su jornada laboral, y otras, como queja de algo que le viene de forma inevitable, aunque lo dice en el pequeño círculo de personas íntimas con las que podía desahogarse. Y para nosotros, la constancia de una realidad testimonial sumamente interesante.

- **Felipe II:** “Mañana espero responderos porque ahora es muy tarde y estoy harto cansado porque es mucho lo que hoy ha venido de papeles y vuelve. Jueves noche”. Carta al Presidente del Consejo. Madrid, 7-I-1579⁹⁹.
- **Mateo Vázquez:** “S.C.R.M. Los papeles que aquí van me ha enviado Ávalos esta mañana, y por lo que anoche Vuestra Majestad fue servido escribirme...”
Respuesta de Felipe II: “Muy bien será que se responda lo que aquí decís, y así lo haced, y porque firmé ayer mucho retrasado destos días y quedé cansado, no pude responder a esto...”. Carta a Mateo Vázquez. Madrid, 21-II-1576¹⁰⁰.
- **Mateo Vázquez:** “S.C.R.M. Del Duque de Alba ha llegado de Sevilla un correo de a caballo con los papeles que aquí van, y el pliego cerrado para Delgado parece del Asistente. Negocio es de consideración por cierto. Vuestra Majestad verá si se enviará todo sin mi carta a Delgado con el mismo correo, para que se vea, y si se podrá el correo volver a Sevilla con alguna carta para el Duque de Alcalá, y mandará Vuestra Majestad lo que fuere servido”.

⁹⁶ En *Ibid*, p. 430.

⁹⁷ En *Cartas de Felipe II a sus hijas*, o.c., p. 161.

⁹⁸ En *Ibid*, p. 161.

⁹⁹ En *Correspondencia del Presidente del Consejo con Felipe II*. CODOIN, vol. VIII, p. 494.

¹⁰⁰ En *Correspondencia... Mateo Vázquez*, o.c., p. 26.

Respuesta de Felipe II: “No he podido ver esto, que vengo y estoy hecho pedazos; mañana lo veremos, y lo que en ello convendrá, y también lo que va aquí de Juan Vázquez y Garnica y el Nuncio, y una cédula que venía entre otras de Antonio de Eraso, con que me he quedado, y también eso de Delgado; si hubiere tiempo para tanto a la mañana, mostrad al Marqués de los Vélez y Conde de Chinchón lo que aquí dice, porque hasta después de comer me podrais decir lo que os parecerá sobre ello y ordenaros las respuestas...”. Carta a Mateo Vázquez. San Lorenzo del Escorial, 8-VI-1576¹⁰¹.

- **Mateo Vázquez:** “S.C.R.M. (1) El Marqués de Auñón ha querido que por mi mano vaya a Vuestra Majestad el papel que aquí va... (2) Lo que aquí va del Comisario General es para firmar, y poner dinero en el arca”

Respuesta de Felipe II: “(1) Paréceme si bien me acuerdo que no difiere mucho este memorial del que se hizo el otro día en la Junta de Presidentes, y así no fuera malo que le firmara, y podréisle remitir como decís.

(2) Van firmados éstos que parece que es buena cantidad; si cada día viniere otra tanta, yo los firmaría de buena gana, aunque me tomase tan cansado como ahora de lo que hoy ha pasado por mi, que no lo podría haber, sino quien lo viese. Y por esto y haberse ya hecho a lo que vine, me querría volver mañana, aunque fuese tarde, y así estad a punto para partir en sabiéndolo, y tengo tantos papeles que enviaros, que no sé cómo podré ni dónde quepan; todavía irán con éste, si fuere posible, o los que lo fueren.

Va un pliego de Garnica que me envió esta mañana, a quien será bien responderle mañana en llegando al Pardo...

Va otro papel de Delgado, que juntaréis con el que en él dice, que creo que debéis de tener...

Van un montón de papeles de reformatión, y bien contrarios unos de otros...

Ahora me traen ese pliego del Consejo de Indias, que no sé a qué propósito a esta hora, que son casi las diez, sino para hacerme picar, que pensé que era nueva de la armada del Pirú, que se espera ahora.

Aquí van otro montón de cartas. Cartas y memoriales que me han dado hoy Embajadores y otras muchas gentes, que todas me han hablado bien largo, y por eso no tengo tiempo ni aún abrirlas. Procurad de remitirlas antes que os vayáis, y como hay algunas que me han dado hoy Embajadores, mirad que las que fueren de Estado, o que no sean de otros negocios particulares, que toquen a otros, que han de ir a Antonio Pérez”. Carta a Mateo Vázquez. Madrid, 12-X-1576¹⁰².

- **Felipe II:** “Porque me queda aun que hacer y estoy harto cansado, no creo que os llamaré esta noche, pero diréos aquí algunas cosas, y principalmente que he pensado más en esto del medio general...”

¹⁰¹ En *Ibid*, p. 49. Muy similar es la misma queja: “Son las 10, y estoy hecho en pedazos y muerto de hambre, y es día de ayuno. Y así quedará esto para mañana”. Carta a Mateo Vázquez, 15-V-1577. AVDJ, envío 53, caja 6, f. 51.

¹⁰² En *Correspondencia... Mateo Vázquez*, o.c., pp. 61 y 62.

A las galeras que esperaban a mi hermano, de quien he tenido hoy nueva que había entrado el miércoles en Francia, ordeno que se vayan a Italia con el dinero; miraréis si hay algo de prisa que escribir con ellas, para que se haga mañana, con que sea breve, que no hay tiempo para más”. Carta a Mateo Vázquez. Madrid, 27-X-1576¹⁰³.

- **Mateo Vázquez:** “S.C.R.M. Va aquí la cédula de paso y aposento para el Legado ... Dos cartas de Fray Luis Álvarez de Solís en que acepta la abadía de Fitero y no quiere la de Francia...”

Respuesta de Felipe II: “... Ya las he visto, y hay algunas cosas que considerar en lo que dice, y sobre que escribir al Conde de Barajas y del Administrador que está ahora en Calatrava, y así me lo acordad mañana...”

He pensado y mirado mucho en lo de la Iglesia de Sevilla, y hay tanta falta de personas y tantos ayes en algunas...

Ese papel envió ayer el Conde de Olivares, acordádmele mañana; otros tenía que enviaros más no puedo más ahora, que estoy hecho pedazos, y parte es del de Auñón, que me ha tenido cien horas...”. Carta a Mateo Vázquez. Elvas, 18-II-1581¹⁰⁴.

- **Mateo Vázquez:** “S.C.R.M. Ahora he recibido lo que va aquí del Duque de Medina Sidonia. Ayer estuve en el monasterio de los descalzos, que es una casa de mucha devoción y holgará V. M. de ver”.

Respuesta de Felipe II: “Ya lo he visto y bien se entiende por qué lo envía, que creo que es aun más que por lo que dice... ya os diré lo que traigo pensado, que es para de palabra, y harto deseo llamaros, más no me dejan los que vienen...”

Muy bien fue ir al monasterio [Vázquez], y yo estoy harto arrepentido de no haber ido antes del que hubiera menos sol y gente que ahora todavía; procuraré de verle antes que nos vayamos de aquí, porque me lo alaban mucho los que lo han visto.

Esa carta de fray Luís de Estrada no he podido ver hasta ahora...

Aquí van dos papeles de don Luís Manrique para su tiempo...

Esas memorias de la madre y hermano de mi hermanos, que me dio él, comunicad a don Pedro de Velasco, y me diréis lo que a los dos os pareciere en ellas.

Un papel que me dio don Luís Manrique, le volved, que es de fray Hernando del Casto...

Otras memorias que van aquí, me acordaréis, y más creo que tengo que enviaros, más no puedo más ahora”. Carta a Mateo Vázquez. Tomar, 6-IV-1581¹⁰⁵.

- **Felipe II:** “Aquí va el pliego para el Conde de Barajas con que despachéis el correo.

¹⁰³ En *Ibid*, pp. 64 y 65.

¹⁰⁴ En *Ibid*, pp. 233 y 234.

¹⁰⁵ En *Ibid*, pp. 237 y 238.

Con la ida de hoy y volver tarde y cansado y haber hallado mucho que firmar no he podido escribir lo del Presidente, y así lo dejo para de aquí al lunes, y me lo acordaréis antes, y tanto más que no tengo lo de vuestra mano...

Lo de don Juan de Idiáquez va aquí; comencé a poner lo que veréis en un papel pensando que se pudiera responder hoy, pero después vi que no era posible, y os lo avisé, y no estaba aún el negocio dispuesto para poderle responder, que ahora lo he visto, y será menester que a la mañana acabe Rodrigo Vázquez de apuntar lo que vino en el segundo despacho, y que a la tarde lo comunicase todo don Juan de Idiáquez con fray Diego de Cháves, que bien es saber su parecer y asegurar la conciencia, y que el miércoles de mañana venga acá don Juan a hacerme relación de todo para que resuelva todo ...". Carta a Mateo Vázquez. Lisboa, 24-VII-1581¹⁰⁶.

- **Felipe II:** "Y porque es muy tarde y estoy muy cansado, no digo sino que os guarde Dios como deseo". Carta a sus hijas. Lisboa, 20-XI-1581¹⁰⁷.
- **Felipe II:** "Por ser tarde no os diré sino que os tengo gran envidia de que creo que, cuando llegue ésta, habréis ya visto a mi hermana o estaréis muy cerca de verla... Más he escrito de lo que pensé, mas yo no puedo decir más, que es muy tarde, sino que os guarde Dios como deseo". Carta a sus hijas. Lisboa, 19-II-1582¹⁰⁸.
- **Felipe II:** "No tengo tiempo de responderos a vuestras cartas y tenedlo por buena señal. Y así anda ya pública mi ida y yo lo he dicho ya a los de aquí y se va escribiendo a otros y que dejo a mi sobrino en mi lugar... Y no se puede decir más que es muy tarde y estoy cansado". Carta a sus hijas. Lisboa, 25-X-1582¹⁰⁹.

4.7. Cena tarde por atender asuntos

Siendo tan meticoloso para todo, hay testimonios de algunos días en los que Felipe II deja constancia que el trabajo que tiene es tan absorbente que se le ha pasado la hora de la comida o de la cena, no el de anotarlo; aspecto nimio que solo a sus hijas podía decir, pero que es otra referencia para descubrir la persona íntima del rey y de sus jornadas de trabajo:

- **Felipe II:** "Ahora me dan otro pliego vuestro. No tengo tiempo ni cabeza para verle, y así no le abro hasta mañana, y son dadas las diez y no he cenado, y quedame la mesa llena de papeles para mañana pues ya no puedo más ahora". Carta a Mateo Vázquez, 11-IV-1578¹¹⁰.
- **Felipe II:** "No os digo más, porque está ya la cena en la mesa y no son más

¹⁰⁶ En *Ibid*, pp. 254-255.

¹⁰⁷ En *Cartas de Felipe II a sus hijas*, o.c., p. 64.

¹⁰⁸ En *Ibid*, pp. 71 y 73.

¹⁰⁹ En *Ibid*, pp. 96 y 98.

¹¹⁰ IVDJ, envío 51, carpeta 162.

de las ocho”. Carta a sus hijas. Lisboa, 21-VIII-1581¹¹¹.

- **Felipe II:** “Tampoco puedo responder a las postreras cartas que tuve vuestras porque las metí en un escritorio y sería revolver mucho sacarlas y tampoco tengo tiempo...

Y por cenar a las ocho para madrugar mañana no digo más, sino que os guarde Dios”. Carta a sus hijas. Aldea Gallega, 14-II-1583¹¹².

- **Felipe II:** “Con vuestras cartas holgué mucho ayer y también con la de mi hermana y bien quisiera responder a todo ahora, mas trajo tanto el correo de ayer y han sido tan largos los oficios de ayer a la tarde y esta mañana, que hubo sermón, y los de esta tarde, que me ha quedado poco tiempo para papeles, y también vengo de este camino un poco más reformado en lo de cenar tarde y no quería perder ahora la buena costumbre, y son las nueve y así dejaré el responder para cuando pueda”. Carta a sus hijas. San Lorenzo del Escorial, ¿IV-1583?¹¹³.
- **Felipe II:** “Con estar tan lindo el campo no he salido fuera desde hoy a ocho días que llegué aquí a comer, sino el miércoles a la Herrería y el jueves a la Fresneda y todo a la tarde. Lo demás ha sido todo lo que suele y hoy principalmente que todo ha sido leer y escribir con ser día de correo y otras muchas cosas que he tenido hoy que hacer, pero no todo de esto; y así escribo ésta a más de las diez y hartó cansado y no habiendo hecho colación, mirad cómo podré madrugar mañana a sermón de un fraile portugués de esta orden que está aquí estos días y dicen predica bien y no se si será en castellano o portugués”. Carta a sus hijas. San Lorenzo del Escorial, ¿1583?¹¹⁴.
- **Felipe II:** “Y por haber comido tan temprano estoy ahora muerto de hambre y así me doy prisa por cenar más temprano que suelo”. Carta a sus hijas. Santa Cruz de la Zarza, 3-I-1584¹¹⁵.
- **Felipe II:** “Y fue como decís que mis tercianas ayudaron a dar prisa a las cortes, aunque creo que no se acabaran en mucho tiempo si no me vieran ya partir... Es algo tarde para cenar y hemos de madrugar algo mañana por ir a comer dos leguas de aquí y después de mañana entramos en el reino de Valencia, que aún ahora estamos en Cataluña”. Carta a su hija la duquesa de Saboya. Tortosa, 2-I-1586¹¹⁶.
- **Felipe II:** “Espero que habréis ya recibido aquellas cartas y visto que no nos descuidamos como pensabais, y Dios sabe si yo pudiese y no tuviese tantos embarazos como sabéis si holgaría de escribiros cada día sin tenerlo por trabajo sino gustando mucho de ello.

Aquí no han faltado hartos negocios y también haber ido muchos monasterios y jardines, que los hay muy buenos, como os debe escribir vuestra hermana, y la fiesta de damas que hubo el jueves, y con esto, aunque ha diez

¹¹¹ En *Cartas de Felipe II a sus hijas*, o.c., p. 56.

¹¹² En *Ibid*, pp. 103 y 104.

¹¹³ En *Ibid*, pp. 105-106.

¹¹⁴ En *Ibid*, p. 107.

¹¹⁵ En *Ibid*, p. 111.

¹¹⁶ En *Ibid*, p. 133.

o doce días que ando por escribiros, no he podido hasta ahora que lo he querido hacer, aunque sea a costa de cenar tarde, porque pensamos partirnos mañana, aunque iremos despacio; y antes de un mes pensamos llegar a Aranjuez”. Carta a su hija la duquesa de Saboya. Valencia, 16-II-1586¹¹⁷.

4.8. Otras ocupaciones y preocupaciones

Con la lectura de este trabajo y las abundantes referencias recogidas puede parecer que Felipe II solo vivió por y para el trabajo. De ningún modo; era el rey y como monarca absoluto gobernó un inmenso imperio donde nunca se ponía el sol, saliendo cuando era necesario y tratando de compaginar armónicamente todas las facetas que suponía ejercer ese reinado¹¹⁸. Personalmente nunca fue partidario de los viajes aunque los hizo cuando fue imprescindible, porque “no eran útiles ni decentes”¹¹⁹. Que trabajó mucho y se preocupó mucho en el ejercicio del gobierno está fuera de dudas para el que sepa leer.

Aunque existen muchas menos alusiones personales del monarca a otras formas de ocupar el tiempo, queremos finalizar este estudio con algunas de ellas, que es poner otra luz para que ayude a iluminar mejor esa imagen del Felipe II, trazada por él mismo:

- **Felipe II:** “Ayer vine aquí, adonde me pienso holgar ocho o diez días, para irme después a trabajar a Madrid”. Carta de Felipe II a su primo Maximiliano de Austria. Toro, 16-IX-1551¹²⁰.

¹¹⁷ En *Ibid*, p. 135.

¹¹⁸ G. Parker que ha estudiado detenidamente el trabajo del rey, afirma que “Felipe II sólo se entregó a actividades de recreo y ocio cuando estaba demasiado cansado para seguir trabajando”, *Felipe II*, o.c., p. 59.

¹¹⁹ Así lo aconseja a su hijo en los últimos momentos de su vida: “L’andar in volta p. li Regni per solo diporto no è utile ne decete, & per visitarli, & provederli dè loro bisogni, non è necessario al Príncipe”. En el margen: “Che non sia necessario al Principe l’andar in volta p. i suoi stati p. solo diporto, et che non sia ne anche utile”. *Ragionamento del Ré D. Filippo 2º nell’ ultimi giorni di sua vita al Principe su figliolo*. Biblioteca Real del Escorial, ms. I.III.30, f. 134. Contrasta esta visión con la sugerencia que “desde este abismo de miserias y cárcel donde vivo nueve años ha...”, Antonio Pérez se permite dar a Felipe III, en octubre de 1598, cuando apenas habían finalizado las honras fúnebres de Felipe II y todavía se mantenía el luto oficial de la corte. Le dice al joven monarca: “Ante todas cosas V.M. debe visitar todos sus reinos, comenzando por los de Aragón y pasando en el de Portugal y dando muestra luego de que lo ha de hacer así para que se entretengan con la esperanza; con la visita (muy necesaria y confesada por tal en los Príncipes nuevos), confirmará los ánimos de sus pueblos, y con esa presencia digna verdaderamente de la dignidad real, los inclinará (...) aunque se tema más lo que no se ve, no se ama tanto...”. *Consejos de Antonio Pérez a S.M.*, Archivo Histórico Nacional, Códice 1071, pp. 1-1v, 308-308v y 309v, resp. Se trata de una copia del siglo XVIII (1734).

¹²⁰ En FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Felipe II y su tiempo*, Madrid 1998, p. 737.

- **Felipe II:** “Después de algunos días queriendo S. M. partir de Aranjuez para San Lorenzo fue en las barcas [dos pequeñas que hizo J. B. Antoneli] por el Tajo abajo hasta Aceca llevando en su barca un bufete en que iba firmando y despachando negocios y papeles que le traía Juan Díaz de Velasco su Ayudante de Cámara [otro día fueron por el Jarama]...”¹²¹.
- **Felipe II:** “Por haber estado toda la mañana en cosas de Flandes hasta bien tarde, y después firmando mucho que ha venido hoy, no quedo ahora de provecho. Y así me iré al campo. Y si pudiere después, os llamaré”. Carta a Mateo Vázquez, 16-IV-1575¹²².
- **Felipe II:** “El jueves, a las ocho y media, nos partimos mi sobrino y yo. Y porque el esquife de la galera... no pudo llegar al embarcadero por estar baja la mar, hube de pasar por otra barca que estaba allí y estaba sin mástil, y al pasar por ella metí una pierna por el agujero del mástil y casi caí, pero túveme bien y no caí en el agua, sino dentro de la barca. Y pudiérame hacer harto mal en la pierna que metí en el agujero y todavía me di un golpe en la espinita que me dolió harto por un rato y se me desolló un poco; pero no fue nada y ahora la tengo ya buena.

Entramos en la galera y fuimos a Chascáis, que son cinco leguas, en tres horas, que nos hizo buen tiempo y fuimos a vela; y como ya por allí es la mar fuera del puerto de Lisboa hubo hartos mareados, y mi sobrino y yo estuvimos un poco, pero pasósenos luego, de manera que en llegando a Chascáis comimos en la galera. Y en comiendo todos nos desembarcamos y fuimos a [ver una] casa que es buena y [con] algunas piezas pintadas. Y otro día hizo un poco de tormenta, de manera que pudiéramos mal venir por mar.

Otro día que lo era de San Miguel, oímos misa y comimos allí y fuimos a Penlonga, que es monasterio de San Jerónimo, el primero que hubo acá de su orden, y oímos vísperas suyas, y el sábado que era su día estuvimos allí y oímos misa y sermón, y yo vísperas, porque mi sobrino fue a caza y mató un venado...

El domingo oímos misa cantada y comimos y después vinimos a otro monasterio de la misma orden y pequeño que se llama Nuestra Señora da Pena... Y hay una legua casi de subida de el un monasterio al otro...

En el de arriba oímos vísperas y después nos bajamos a este lugar... Llegamos ya tarde, que no pude ver sino un poco de la casa. Hoy no he salido de ella por despachar este correo y por ver esta casa, que, aunque es antigua, tiene muy buenas cosas...

Mañana y esotro pienso ir al campo y después volverme a Lisboa, de donde os escribiré lo que más hubiere, si me dejaren”. Carta de Felipe II a sus hijas. Lisboa, 21-VIII-1581¹²³.

¹²¹ *Relación verdadera de la navegación de los Ríos de España propuesta y hecha por Juan Bautista Antoneli, ingeniero de su Majestad Católica*, en Biblioteca Real del Escorial, ms. &.II.21, f. 27; tuvo lugar en abril de 1584. FERNÁNDEZ MONTAÑA, J., *Felipe II el Prudente Rey de España en relación con Artes y Artistas, con Ciencias y Sabios*, Madrid 1912, pp. 205-210

¹²² IVDJ, envío 44, carpeta 127.

¹²³ En *Cartas de Felipe II a sus hijas*, p. 56.

- **Felipe II:** “Mañana y esotro pienso ir al campo y después volverme a Lisboa, de donde os escribiré lo que más hubiere, si me dejaren”. Carta a sus hijas. Sintra, 2-X-1581¹²⁴.
- **Felipe II:** “No pude escribiros el lunes pasado ni ahora podré responderos porque es tarde y no se sufre trasnochar esta noche, porque la pasada me acosté a las tres, porque se acabó poco antes la misa del gallo que oí y los maitines, desde una ventana que tengo por acá dentro sobre la capilla”. Carta a sus hijas. Lisboa, 25-XII-1581¹²⁵.
- **Felipe II:** “Ayer predicó aquí en la capilla fray Luis de Granada y muy bien, aunque es muy viejo y sin dientes; y a la tarde fuimos mi sobrino y yo en la galera, donde yo no había entrado desde que fui a Sintra, y dimos una vuelta por este río abajo hasta Belem y después río arriba sin salir de ella, viendo los navíos que hay ahora en este río, que son muchos de todas partes; y cierto estaba para ver e hizo muy buen día y el río muy sosegado”. Carta de Felipe II a sus hijas. Lisboa, 5-III-1582¹²⁶.
- **Felipe II:** “Ayer fuimos mi sobrino y yo al auto [de Fe] y estuvimos en una ventana donde lo vimos y lo oímos todo muy bien, y diéronnos sendos papeles de los que salían a él y el mío os envió aquí para que veáis los que fueron. Hubo primero sermón, como suele, y estuvimos hasta que se acabaron las sentencias y después nos fuimos porque en la casa donde estábamos [la sede del Sto. Oficio], los había de sentenciar la justicia seglar a quemar a los que relajaron los inquisidores. Fuimos a las ocho y volvimos a comer cerca de la una”. Carta de Felipe II a sus hijas. Lisboa, 2-IV-1582¹²⁷.
- **Felipe II:** “No pude responderos en el correo pasado y aun no fuera mucho ser lo mismo, porque, como han sido estos días ocupados de vísperas, anteayer y ayer de misa de pontifical y hoy de sermón, quedóme mucho que hacer para esta tarde. Oye mi hermana los oficios desde una ventana junto a la que tengo y mi sobrino y yo abajo en la capilla”. Carta a sus hijas. Lisboa, 4-VI-1582¹²⁸.
- **Felipe II:** “Ya creo que estaréis en las Descalzas y de allí más lejos os caerá. Y también lo fue ver las danzas de Corpus Christi. Y si vuestro hermano tiene miedo de aquellas cosas, procurad que no lo tenga y decidle de lo que son, que con esto lo perderá. Acá no hubo foliones [folias], sino muchas danzas de mujeres y algunas que cantaban bien, aunque, como os escribí, yo pude ver poco por ir al cabo de la procesión y ser tan larga”. Carta a sus hijas. Lisboa, 25-VI-1582¹²⁹.
- **Felipe II:** “Volviendo ayer a comer, dada la una, de Nuestra Señora de Gracia, que es el monasterio de los agustinos, que es muy bueno, porque voy estos domingos a los monasterios por despedida, hallé vuestras cartas en que

¹²⁴ En *Ibid*, p. 59.

¹²⁵ En *Ibid*, p. 64.

¹²⁶ En *Ibid*, p. 75.

¹²⁷ En *Ibid*, p. 78.

¹²⁸ En *Ibid*, p. 84.

¹²⁹ En *Ibid*, p. 87.

me escribís el mal de vuestro hermano y espero en Dios que no será mucho... Todavía no podré dejar de estar con cuidado hasta saber en lo que habrá parado el mal, que creo se sabrá el miércoles”. Carta a sus hijas. Lisboa, 8-XI-1582¹³⁰.

- **Felipe II:** “Y otro día, estando oyendo misa con mi hermana para partirme luego a Setúbal y a comer al camino, me tomó una cosa en el estómago de revolérseme, que me ha tomado otra vez en Elvas y otra en Setúbal, como creo que os escribiría, y así no pude partir aquel día y aunque hoy pudiera, porque ya ayer estuve muy bueno, me he detenido por despachar este correo y mi hermana se ha detenido también para hacerme compañía”. Carta a sus hijas. Aldea Gallega, 14-II-1583¹³¹.
- **Felipe II:** “Fue muy bien lo que en estos hicisteis, y ayer después de comer me dieron dos consultas del Consejo de Indias, y por irme al campo entonces no las pude ver hasta la noche que las vi, y en la una responden a esto, pareciéndoles bien, y así me conformé con ello y lo envié a Mateo Vázquez, porque lo enviase luego o muy de mañana; y mandé se respondiese que os lo dijese luego...”. Nota a Fco. Andrés de Eraso, 23-XI-1583¹³².
- **Felipe II:** “Mucho holgué ayer con vuestras cartas y con saber que esté bueno vuestro hermano. El domingo, que estuve en Aranjuez, hice lo mismo que el día que os escribí, que fue estar en casa y lo más en la galería, y el fuego no fue más que en la chimenea”. Carta a sus hijas. Santa Cruz de la Zarza, 3-I-1584¹³³.
- **Mateo Vázquez:** “S.C.R.M. Papeles han venido para que sería menester audiencia de V.M. oy o mañana; porque menos se cansase V.M. va aquí uno de Hernando de Vega (1).

Y una petición de un preso que hace falta en la fábrica; es pobrísimo, y creo que se le podría perdonar la pena pecuniaria (2), pues no la puede pagar, con que por un mes se le quite la mitad de lo que ha de haver sirviendo, porque le quede para comer. V.M. mandará lo que fuere servido (3)”.

Respuesta de Felipe II: “(1) Pues avemos de ir tan presto, razón sería que afloxasen algo los papeles, procuraré de oyros en pudiendo.

(2) Podrase hacer así como os parece.

(3) A sido bueno venir hoy poco de Madrid, porque vamos agora a ver si la Infanta menor puede matar un ciervo como le mató la mayor, para poderos con esto despedir de la caça de aquí, y procurar con esto de poderos llamar mañana”. Carta a Mateo Vázquez. San Lorenzo del Escorial, 24-IX-1584¹³⁴.

- **Felipe II:** “Y desde que salí de El Pardo se quitó la niebla y nunca más acá la ha hecho, sino muy buenos días y con mucho sol, aunque desde el domingo

¹³⁰ En *Ibid*, p. 99.

¹³¹ En *Ibid*, p. 103.

¹³² En CODOIN, vol. LI, pp. 423.

¹³³ En *Cartas de Felipe II a sus hijas*, p. 110.

¹³⁴ En *Correspondencia... Mateo Vázquez*, o.c., p. 336.

que fui a lo alto de la sierra casi, como os escribí, a ver las fuentes, no había ido fuera hasta hoy, que fui a ver pescar los estanques viejos de la Fresneda que se han vaciado ahora”. Carta a sus hijas. San Lorenzo del Escorial, ¿1584?¹³⁵.

- **Felipe II:** “Y también aquí hemos tenido otros dos sermones los mismo días que ahí; el domingo predicó un fraile que lee aquí ahora, que nunca he acabado de saber [de] dónde es, y nunca le había oído, y anteayer predicó el vicario y nos dio al cabo las buenas pascuas y no sé qué fue que se me hicieron los dos más largos sermones que he oído en mi vida, aunque dormí parte de ellos”. Carta a sus hijas. San Lorenzo del Escorial, ¿1584?¹³⁶.
- **Felipe II:** “Las recibimos [las cartas] estando en Toledo por la Ascensión, no había qué responderos a ellas y después yo no os he podido responder ni escribir como quisiera porque viniendo de allí aquí por la Pascua vinimos por Odón [Villaviciosa]... y a otras cosas no lo pude hacer porque el día que pensé ir amanecí con la gota en un pie que siempre me parece que me da de Aceca aquí, y así hube de estar allí dos o tres días y dejar la ida a Madrid y venimos aquí derecho... y aquí me dio la gota en el otro pie y un dedo de la mano izquierda y me tuvo algunos días, aunque en pudiendo andar lo hice por la obra, aunque muy cojo, y así anduve hasta San Juan, que cuando pensé que estaba ya bueno dos días después, que pensábamos aquella tarde ir al lugar a unos toros, me dio la gota más recio en la mano derecha y también tocó en los pies, con que me tuvo tres semanas sin poder ir a los toros, y porque de la gota tuve algunas calenturillas fue menester sangrarme dos veces que me hizo mucho provecho.

Ahora ando ya por todo, aunque algo cojo y todavía con palo y la mano he tenido muy sentida y por esto no he podido escribir, sino poco con ella y muy despacio”. Carta a su hija la duquesa de Saboya. San Lorenzo del Escorial, 28-VII-1586 (1ª)¹³⁷.

- **Felipe II:** “Si el frío de ahí ha sido conforme al de acá mal se habrá pasado, que ha nevado y helado aquí tanto que no lo podríais creer, mas ha sido de manera el hielo que en los estanques de la Casa de Campo se ha andado en patines un mes entero muy bien y dos veces los fuimos a ver”. Carta a su hija la duquesa de Saboya. Madrid 22-II-1589¹³⁸.

También existen algunos testimonios excesivamente personales de Felipe II donde exterioriza su alma dejando al descubierto su yo más íntimo -el que se asienta en la conciencia-, cosa no normal en una persona como él y demostrando la suma confianza que le ofrecía el interlocutor al que escribe ese texto:

¹³⁵ En *Cartas de Felipe II a sus hijas*, pp. 112-113.

¹³⁶ En *Ibid*, p. 113.

¹³⁷ En *Ibid*, pp. 141-142.

¹³⁸ En *Ibid*, p. 162.

- **Felipe II:** “No os he respondido antes, porque habiendo de venir ayer acá el personaje [¿Antonio Pérez], quise primero entender de él lo que había, y él me dijo lo mismo que aquí decís, y también he querido este tiempo para pensarlo bien; y por cierto cuanto más lo pienso, más confuso me hallo, porque de una parte y de otra hay grandes consideraciones, y no puedo acabar de aquietar bien mi conciencia... quiero tomar estos días de recogimiento para verlo bien todo y pensarlo. También en este tiempo me confesaré y comulgaré y encomendaré a Dios para que me alumbre y encamine, para que tome, en pasando la pascua, la resolución que más convenga a su servicio y al descargo de mi conciencia y bien de los negocios, que es solo lo que he tenido en éste, aunque ya me lleva un poco ver que este negocio anda público...

También tratad hoy con el personaje que se habrá de hacer con Zayas... Y todo lo que en esto pareciere que querría que lo tratádeses hoy con él muy particularmente, me podréis hacer relación mañana después de la consulta...”. Nota al Presidente del Consejo. Madrid, 7-III-1579¹³⁹.

Tradicionalmente se ha presentado a Felipe II como gran lector y buen conocedor y amante de obras bellas -Príncipe del Renacimiento, mecenas de las artes, etc.-, adecuando esta imagen a su afán coleccionista de obras artísticas y creador de grandes bibliotecas: la suya privada -Librería rica-, la del Alcázar de Madrid y la del Monasterio del Escorial; no lo negamos, porque ahí están las pruebas materiales. No obstante habría que investigar dónde comienza el interés personal por las artes y dónde el mecenazgo por acuñar una imagen; también habría que aplicar esta línea de investigación para distinguir entre el hombre, rey lector/estudioso, y el príncipe, monarca bibliófilo/coleccionista. Quede aquí sugerida la idea y apuntado el dato de que resulta extraño que aflorando tantos detalles curiosos de su vida privada y cotidiana, nunca aparezca ninguna alusión a que está leyendo tal libro o estudiando tal obra. Por lo que se ha visto del ritmo de vida que llevó, creemos que hay motivos razonables para pensar que la pasión por la lectura y/o el estudio hay que reducirla, que tampoco es novedad entre los monarcas absolutos que ejercieron como tales.

¹³⁹ En *Documentos relativos a Doña Ana de Mendoza y de la Cerda, Princesa de Éboli*. CO-DOIN, vol. LVI, pp. 169 y 172.